



Wadi-as

Informativo de Guadix y su Comarca

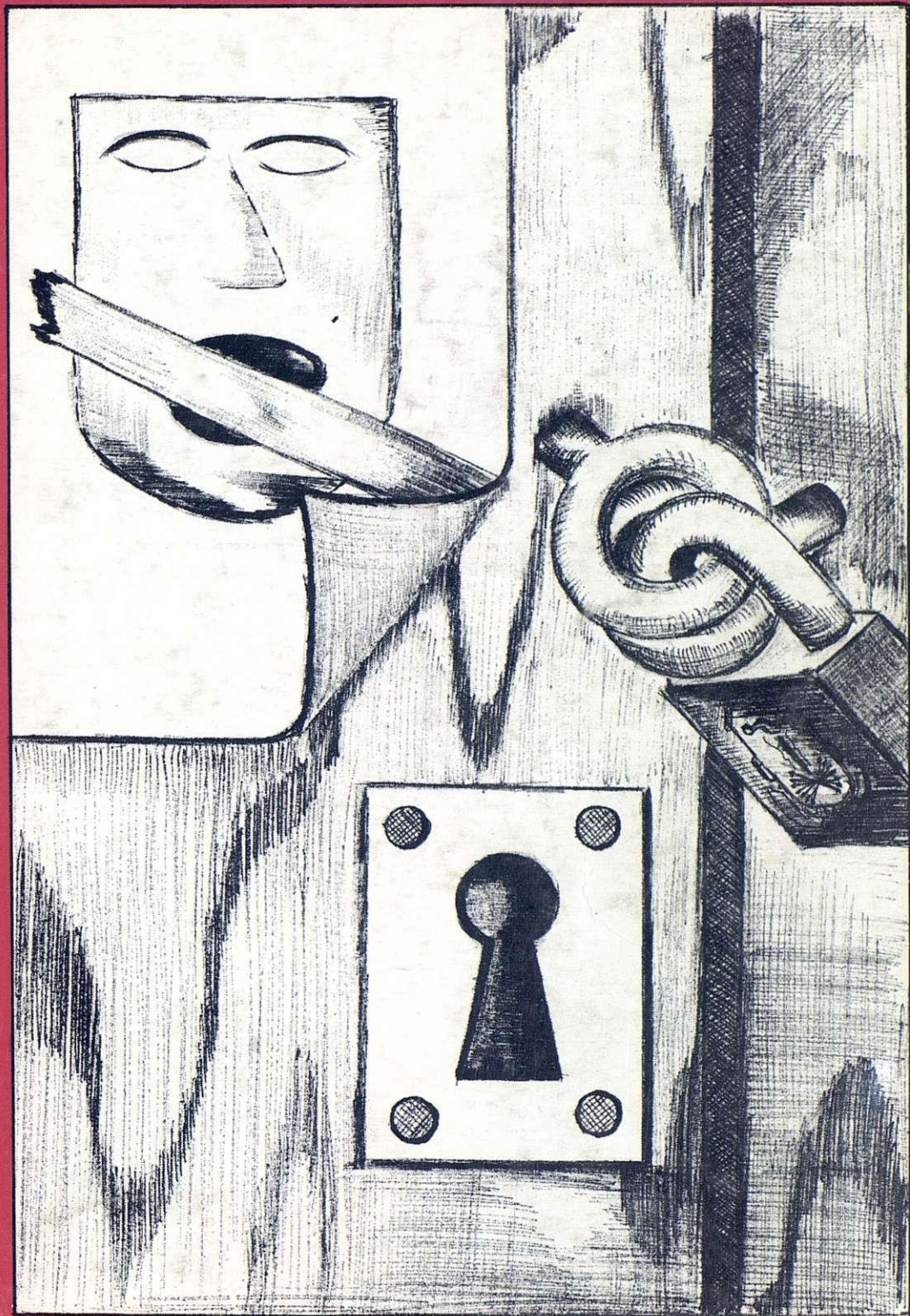
AÑO VIII · Nº 73 · PRECIO 125 PTAS.

**Nuestros Pueblos:
Alcudia de Guadix**

**8º Aniversario
de Wadi-as**

El PER a debate

**Paralizado
el proyecto
del Aluminio**



... pero seguimos

Cartas a Wadi-as

Los escritos que los lectores dirijan a esta sección deberán ir firmados con nombre y apellidos, DNI y domicilio, y la extensión no superará las veinticinco líneas mecanografiadas.

La publicación es facultativa de la Redacción de Wadi-as, que asimismo podrá resumir o extractar el contenido de los mismos.

CENTRO DE SALUD DE GUADIX

**Bda. F. García Lorca
(junto a La Espartera)**

**Horario de Consultas:
desde las 8 de la mañana**

**Horario de Urgencias:
de 15 h. a 8 h.**

**Teléfono de Urgencias:
662311**

No vendemos bisutería

Una empresa de bisutería, que se ha instalado en nuestra comarca, no ha tenido otra idea mas feliz que la de bautizar con el nombre de Wadi-as a uno de sus artículos o una línea de sus productos, por lo que, si algunos de nuestros lectores y suscriptores reciben propaganda de esa casa, no piensen que Wadi-as ha iniciado una nueva actividad, sino que nos han copiado el nombre para aprovechar —tenemos que suponerlo así— el buen nombre, el prestigio y la notable difusión de la revista, que van aumentando día a día.

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca

estará dedicada a

Charches

Colabora:

Porcel
Librería-Papelería
Porcel

Avda. Medina Olmos, 35 Guadix

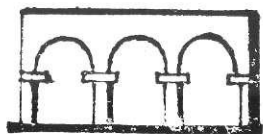
ACADEMIA "Silmar"

RECUPERACIONES E.G.B.--- B.U.P.--- C.O.U.

————— **todas las asignaturas** —————

C/ Baza- 14- 1º B Tlf. 66 08 14

-GUADIX-



MESON - RESTAURANTE

Antonio

*Salón para Bodas y Banquetes
Cochinillo al Horno*

Antonio Magán López

Ctra. de Almería s/n.
Teléfono 66 22 53

ALCUDIA DE GUADIX
(Granada)

Sumario

Editorial, 3

Y Usted qué piensa de, 4

Matadero Municipal, 5

Debate: PER, 6

8º Aniversario Wadi-as, 10

Lamentamos, 14

Vida Municipal, 16

Breves, 18

Ladrillera, 19

Minas de Alquife, 20

Nuestro Patrimonio, 22

Nuestros Artesanos, 24

Comarca, 26

El Paziante Kavilador, 28

De Kachondeo, 30

Deportes, 31

Cartas de los Lectores, 32

Coleccionable:

Alcudia de Guadix

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada.

HACEMOS

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

José Heras

José M^a Molas

Pícaro

Pedro Chillón

Miguel A. Gómez Espigares

Modesto Solans Mur

Francisco Romacho

Juan Ocón

FOTOGRAFIA

Manuel Cortes Magán

DISTRIBUCION

Pepe Lepe

FOTOCOMPOSICION

Y MONTAJE

Equipo Wadi-as

Apartado 66

18500 Guadix

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

Cerrojazo y mando

La revista que tienes en tus manos ha tardado más de la cuenta en ver la luz, y, como en estas ocasiones suele decirse, por causas completamente ajenas al equipo que, mes a mes, viene elaborándola. Aunque normalmente esas causas ajenas quedan inexplicadas, en este caso son de una naturaleza y calibre tales —por los motivos, los protagonistas y las posibles consecuencias—, que no podemos por menos que darlas a conocer a la opinión pública.

De todos es sabido que Wadi-as se financia principalmente por las aportaciones económicas de los suscriptores, la venta directa de la revista, una subvención del Ayuntamiento de Guadix y por la Diputación Provincial, que en su imprenta materializa nuestros proyectos y corre con todos los gastos de la tirada, que alcanza en la actualidad los mil ejemplares. La seriedad de los responsables de la Diputación y el buen hacer de los profesionales de la Imprenta Provincial posibilitan la calidad y puntualidad con que la revista llega a vuestras manos.

Además de la cuestión financiera, está la tarea humana, el trabajo que dedicamos los que hacemos la revista a una labor que nos apasiona: la libre difusión de las ideas y el desarrollo de la cultura como instrumento de progreso social.

No vamos a caer en la pedantería de creer o intentar hacer creer que todo lo que hacemos es brillante, maravilloso y que no estamos sujetos a error; somos más meditados en nuestra opinión, pues pensamos que lo que os presentamos mes a mes en estas páginas puede y debe ser mejorado, y cabe a nuestro favor, casi como única excusa, la escasez de tiempo del que disponemos para planificar y elaborar mejor todo aquello que hacemos o que recibimos de los que colaboráis con nosotros.

Pues bien, ninguno de los colectivos, individuos o instituciones que han hecho viable hasta el presente este proyecto cultural, creyeron jamás que la revista pudiera ser utilizada como instrumento exclusivo al servicio de intereses particulares, siendo así que todo el que ha tenido algo que decir lo ha dicho y ha visto reflejada su opinión en estas páginas, con la premura que nuestra estructura organizativa y posibilidades técnicas lo han permitido. Pero hete aquí que, de un tiempo a esta parte, algunos miembros del grupo que gobierna el Ayuntamiento de Guadix han comenzado a sentirse incómodos con ciertas opiniones e informaciones puntuales que han salido en la revista. No ha debido parecerles suficiente el ejercicio del derecho de réplica, como le es reconocido a todo hijo de vecino. Lo cierto es que nos han puesto numerosas trabas, algunas de dudosa legalidad, como ha sido la de cambiar la cerradura del piso donde tenemos nuestras herramientas de trabajo. Esto nos ha impedido el acceso al local durante los días y horas que habitualmente dedicamos a la revista, originando con ello un grave perjuicio, sobre todo moral a esta asociación cultural y a todos aquellos que debieran haber recibido este número, como mínimo, medio mes antes. Por lo tanto, nos hemos visto obligados a poner estos hechos en conocimiento del Juez, por si fuesen constitutivos de delito y para que, en tal caso, se depuren las responsabilidades correspondientes.

Es triste que seamos noticia en nuestro propio medio por estos motivos tan peregrinos. Pero los hechos mandan y la realidad está ahí: nos cambian la cerradura, nos echan del local y ya van nueve números que no nos pagan la subvención aprobada en un Pleno Municipal. Consideramos que todo este cúmulo de hechos constituyen un abuso de poder y un grave atentado contra la libertad de expresión y asociación.

(sigue en pág. 4)

Nuestra portada:

«Nos dicen el cerrojazo, pero Wadi-as sigue».

Sobre un dibujo a bolígrafo de Pícaro.

(viene de la pág. 3)

Algunas de las respuestas que hemos oído para justificar lo injustificable son del tipo como la de que también se está echando de sus locales a otras asociaciones de tipo cultural o deportivo. Pues que sigan echando... El apego por la cosa cultural que están demostrando es asombroso e increíble.

Tal vez, todo aquel con responsabilidades en el gobierno municipal que ve con mucha satisfacción los apuros a los que nos hemos visto sometidos, piense que Guadix está sobrado de iniciativas culturales y que son tantas las revistas que se editan, que una menos, por demás respondona e irreverente para con las autoridades, hasta puede venir bien.

Pero a pesar de todo, mientras haya voluntad y ganas de trabajar, y ciertas dosis de buen humor por parte de los que hacemos la revista, aunque a los estrechos les pese, seguirá saliendo Wadi-as.

De toda esta crisis vamos a sacar también cosas muy positivas, aplicándonos aquello de que «no hay mal que por bien no venga». De todas ellas es imprescindible destacar las numerosas adhesiones, palabras de ánimo y apoyo, que nos han hecho llegar gran cantidad de personas, preocupadas por los temas culturales y sociales de nuestra ciudad, así como los distintos ofrecimientos desinteresados de local. Esto se ha traducido, además, en un considerable aumento del número de suscriptores, lo que nos obliga a reiniciar, con mayor entusiasmo, si cabe, este apasionante trabajo. Gracias a todos.

Y... usted, ¿qué piensa de...

La Sanidad en Guadix

La reforma Sanitaria comenzó su andadura teóricamente y, sobre papeles de despacho, se está llevando a cabo. Sin embargo, es bueno hacer algunas reflexiones. Tenemos un Centro de Salud nuevo que, a todas luces, no reúne las condiciones que los usuarios necesitan: pasillos con diferentes alturas, frío, calor, etc ... El Centro de Especialidades está semivacío esperando esos especialistas que no acaban de llegar. Hemos de alegrarnos de la concesión del Centro de Hemodiálisis y tenemos que seguir pidiendo que la Reforma se complete.

Antonio Ortiz Sedano.
34 años. Administrativo.

Desde que se inició la Reforma es cierto que ha mejorado bastante. Lo que sí es verdad es que el Centro de Especialidades no está funcionando como debía, pero estoy convencido de que pronto va a funcionar como esperábamos. Hay una cosa por la que todos debemos de estar contentos, ya ha salido en la prensa la concesión de un Centro de Hemodiálisis, que abarca las zonas de Guadix, Baza y Huéscar. La asistencia primaria ha mejorado y hay que seguir luchando porque el Centro de Especialidades funcione como estaba previsto.

Modesto Martínez Rivas. 35 años. Maestro.

Tiene deficiencias, sobre todo en el terreno de las Especialidades, faltan especialidades y en particular ginecología. Cuando a una mujer le surge un problema serio tiene que ir a consulta a Baza o Granada. El resto de especialidades también tiene muchísimas carencias: no se pasa consulta todos los días, hay que esperar... En cuanto a la atención primaria, aunque los análisis no se hagan aquí, creo que está bien. Después hay otro tema: la asistencia de los que no estamos en la Seguridad Social, y estamos en otras compañías, está fatal.

Mercedes Martínez Molina. 37 años. Maestra.

A pesar de las mejoras que se han conseguido en nuestra zona con Centros de Salud en distintos sitios y demás, hay todavía muchos aspectos por cubrir. Yo, como mujer, pienso que cualquier persona que va a dar a luz se encuentra ante la coyuntura de que puede dar a luz en el Puerto de la Mora; a mí me pasó hace 5 años y lo pasé realmente muy mal.

En cuanto a la asistencia directa, parece que el médico quiere despacharte con recetas rápidas y no te hace demasiado caso.

Pedro Chillón

Eva Machado. 16 años.
Estudiante.

Está bien; creo que el Centro de Salud está un poco retirado de lo que es la ciudad. Se pierde mucho tiempo esperando para que te vean. En Urgencias no te hacen mucho caso.

Antonio Jiménez Garrido. 65 años.
Caminero.

A mí me atienden bien. Creo que está bien.

Francisco García Onieva. 32 años. En Paro.

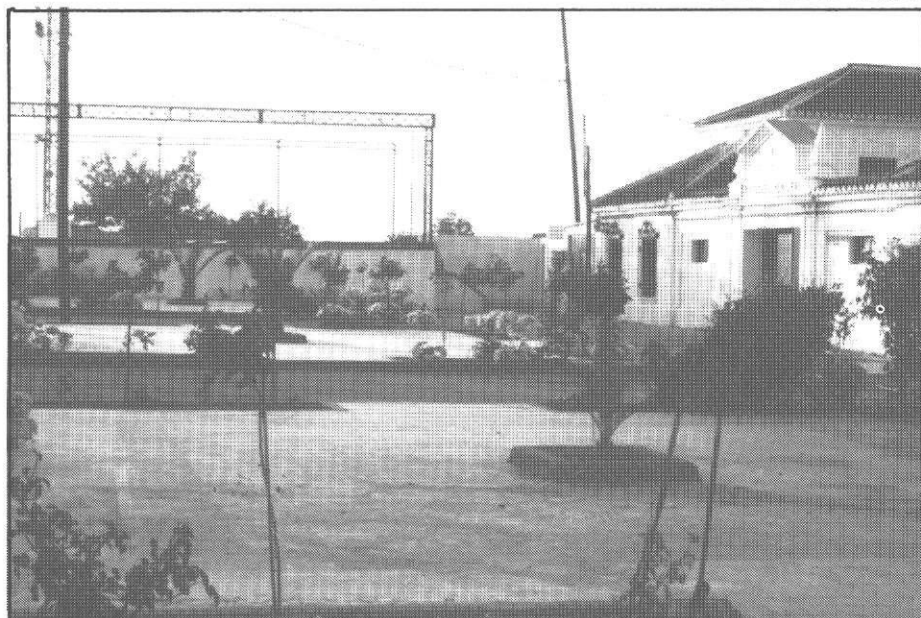
La verdad es que yo estoy un poco desconectado de la Sanidad, pero por lo que oigo decir a la gente, parece que no está muy boyante. Del Centro de Salud, dicen que es un laberinto que no se sabe por dónde tirar.

Se cierra el Matadero Municipal

Por José M^a Molas

El pasado 17 de enero se clausuraba, de una manera confusa, el Matadero Municipal de Guadix. Salvador Holgado Polo, técnico de los servicios sanitarios en el Matadero, nos informaba *«que ello era lógico porque se había quedado obsoleto y el matadero no reunía condiciones»*. Había una disposición de la Delegación Provincial de Agricultura de Granada, dimanante de la Dirección General de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, acordando la clausura de dichas instalaciones. Al encontrarse al siguiente día con que un empleado del Ayuntamiento había dado instrucciones para que mataran cuarenta cerdos sin el correspondiente permiso del veterinario, presentó denuncia ante el Juzgado de Guardia por presunto delito contra la salud pública. Para Salvador Holgado éste es uno más de los muchos problemas que afectan al actual Ayuntamiento, que, por exceso de trabajo, falta de presupuesto o de personal se encuentra desbordado por estos acontecimientos. *«De todas maneras, no cree que ello produzca ningún problema de abastecimiento a la población. Hoy día, con la industria del frío y los recursos a nuestro alcance, no va a haber ningún problema para los usuarios y por ello no hay que alarmarse»*, siguió diciendo Salvador Holgado. Asimismo, el veterinario declaraba a nuestra revista el descontrol que existe en nuestra población respecto de las matanzas individuales, que se producen tradicionalmente por estas fechas, lo cual siempre supone un riesgo por esa falta de inspección.

De otra parte, el Alcalde de Guadix, en declaraciones públicas a través de Radio Guadix, manifestaba que la Delegación de Agricultura no tenía competencias para cerrar el Matadero Municipal, por lo que habían interpuesto recurso de alzada frente a esa resolución y, dada la situación planteada, habían asumido con



"La clausura del matadero era lógica: no reunía condiciones"

carácter de urgencia la reforma de dicho Matadero con el presupuesto previsto a tal fin. Así, se cerrará dos o tres meses para una reforma integral del mismo. Este tema ha levantado polémica, al criticar el Concejal y representante de Centro Democrático y Social, Luciano Fernández, dicho cierre por el atraso en emprender una reforma para la que había destinados 30 millones de pts., de los que ya sólo se dispone de 22.

Este tema ha levantado polémica, al criticar el Concejal y representante de Centro Democrático y Social, Luciano Fernández, dicho cierre por la falta de previsión sobre los proyectos del municipio. *«De la subvención recibida en diciembre de 1988 de treinta millones, ya se han gastado ocho en adquirir un camión frigorífico, a nuestro juicio demasiado grande»*, declaraba Luciano Fernández. Todo ello deriva de un Real Decreto que establecía unos plazos prorrogados hasta 1983 para la modificación, reforma y adaptación de los mataderos municipales, pues la situación del actual matadero es verdaderamente mala, y las condiciones higiénicas del mismo hacen necesaria esa reforma. *«Pero ahora, —sigue diciendo el Luciano Fernández—, de 1983 a 1990, ha habido un desfase económico, una subida de costes.*

Cuando vamos a ejecutar las cosas se han desbordado los precios. Esperamos que esto no vuelva a ocurrir. Que las adaptaciones impuestas por la legislación vigente se cumplan en sus plazos. Soy de la opinión de que el matadero ha sido cerrado por negligencia por parte de los responsables, tanto de Fomento —porque han tenido treinta millones muertos— como del Concejal de Sanidad».

En declaraciones a Radio Guadix, el Alcalde de la ciudad, José Luis Hernández, manifestaba que la Consejería de Agricultura no tenía competencias para cerrar el Matadero Municipal, por lo que habían recurrido en alzada dicha resolución, y, dada la situación planteada, habían asumido con carácter de urgencia la reforma de dicho matadero con el presupuesto previsto a tal fin. Añadió José Luis Hernández que su gestión respecto de la reforma del matadero no sería tan negativa cuando era el único Ayuntamiento de Andalucía que había conseguido subvención de la Consejería de la Presidencia para dicha reforma. Y si no se hizo con anterioridad, fue porque esperaban poder construir un nuevo matadero contando con la colaboración privada; al no ser posible, se va a proceder a la reforma del actual, terminó diciendo el Alcalde.

LA CIUDAD A DEBATE

XI. Plan de Empleo Rural

Por José M^a Molas

El Concejal Antonio Espigares, no sólo dirige la Concejalía de Educación, sino también el Área de Empleo Rural. Dada la importancia de este tema en una zona como la nuestra, dedicamos este mes a analizar y divulgar para nuestros lectores la actividad del equipo gobernante y la postura de la oposición respecto del popular Plan de Empleo Rural.

—¿Puede decirnos cuántas personas están en este momento acogidas al Plan?

—Actualmente, el número de parados agrícolas acogidos a este Plan es de 718 personas (incluidos anejos). La subvención conseguida para el año 1989 ha sido de diecisiete millones de pesetas.

—¿Puede explicar los proyectos a corto y medio plazo del Plan de Empleo Rural?

—El PER (Plan de Empleo Rural) se fundamenta en un principio básico: la Promoción del Empleo. Esto conlleva, por un lado, la selección de trabajadores beneficiarios y, por otro, la selección de proyectos de obras y servicios.

La selección de trabajadores beneficiarios se realiza en las oficinas del INEM de Guadix, atendiendo a la legislación vigente en materia del PER: O.M. 21,2-85-B.O.E.: 26-27,2,85 y R.D. : 84/89 B.O.E. 25,1,89.

Los criterios para seleccionar al trabajador en paro establecen las siguientes prioridades:

1. Los trabajadores agrícolas que percibieron el subsidio por la situación de parado del campo, en alguno de los años anteriores y no tuviesen derecho a percibirlo en el presente año (por falta de los jornales mínimos cotizados establecidos).

La picaresca provoca un fuerte crecimiento de los trabajadores eventuales

2. Otros trabajadores en paro del medio rural.

Sin embargo, el hecho de que los destinatarios del programa de empleo no requieran una cualificación concreta, más el número escaso de jornadas a cotizar para



ser perceptor del subsidio de REA, más la picaresca y otros obstáculos de tipo privativo existentes, provoca un fuerte crecimiento del número de trabajadores eventuales (de otras profesiones), que consiguen pasarse al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

La consecuencia de tal situación es que la mayor parte del programa de empleo para estas personas adquiere las características de un programa asistencial.

En cuanto a la selección de proyectos de obras y servicios, se realiza a partir de los tres tipos de actuaciones que el PER establece:

a) Deben potenciarse obras que supongan la creación posterior de nuevas actividades bajo fórmulas de economía social: naves industriales, viviendas de

promoción municipal, polideportivos, recuperación de espacios naturales para aprovechamiento turístico, etc.

b) Deben anularse obras de reparaciones y mantenimiento o trabajos típicos del empleo comunitario: limpieza de caminos, acequias, etc.

c) Y deben reducirse las obras de pavimentación, muros de contención, Acerados, parques y jardines.

El interés por realizar obras de este tipo se justifica porque busca satisfacer las necesidades locales de trabajo no cualificado. No obstante, un proyecto de obras y servicios de este tipo se realizará si consigue calificación positiva de la Comisión Provincial del PER, en función de que genere empleo indirecto derivado de esa inversión, de la

cualificación profesional de los trabajadores y del nivel de alcance en la satisfacción de necesidades de interés social. Así como que el proyecto tenga una dirección técnica municipal —aparejador, encargado, etc.— que dé ocasión a un aprendizaje específico.

El Grupo Municipal Socialista desarrolla sus acciones en esta materia en los tres campos de actuación. No obstante, por las peculiaridades socio-culturales, económicas y de cualificación profesional del colectivo de parados del REA, así como las necesidades de infraestructura urbana en muchos de nuestros barrios de la periferia, es por lo que nuestras realizaciones se centran más en obras de las que deben anularse y reducirse en el sentido antes apuntado.

Entre las obras a corto plazo, se continuarán urbanizando varias de las cañadas de la barriada de las Cuevas; se rehabilitará una cueva para Centro de Barrio en las Cuatro Veredas; se urbanizarán numerosas calles en los anejos de Belerda, Hernán-Valle, Paulenca y Bâcor-Olivar; así como otras obras de interés social.

—Una de las cuestiones que más se suscitan en general, respecto del PER, es el de los posibles fraudes o abusos. ¿Qué labor de inspección se realiza



"La Inspección de Trabajo controla nuestra actuación del PER"

con los beneficiados de dicho Plan?

—La documentación que nos acredita la realización de una obra dentro del régimen PER es revisada minuciosamente por los organismos oficiales competentes. Esto significa: analizar que el proyecto de obra y servicio se ajusta a lo establecido en la normativa vigente, comprobar informes de inicio y fin de obra, nóminas de los trabajadores que se han ocupado, cotizaciones a la Seguridad Social, justificación oficial del gasto de las subvenciones recibidas, así como otro tipo de requisitos de puesta al día de obligaciones contraídas.

Los trabajadores del REA, para ser incluidos en lista y poder participar en los trabajos programados, deben reunir los requisi-

tos que establece la normativa vigente. Las oficinas del INEM se encargan de su elaboración y comprobación, y el Ayuntamiento de solicitar el número de trabajadores que se van necesitando para su ejecución. Una vez citados por el INEM local, el encargado del Ayuntamiento comprueba la identidad de cada uno de los trabajadores propuestos, mediante DNI, tarjeta de parado con número específico de pertenecer al REA y estar incluido en la lista que nos gira el INEM de Guadix.

Cabe destacar las visitas periódicas y continuadas que los representantes de la inspección de trabajo nos dedican, sobre el seguimiento legal de nuestra actuación en materia de PER.

La Oposición opina

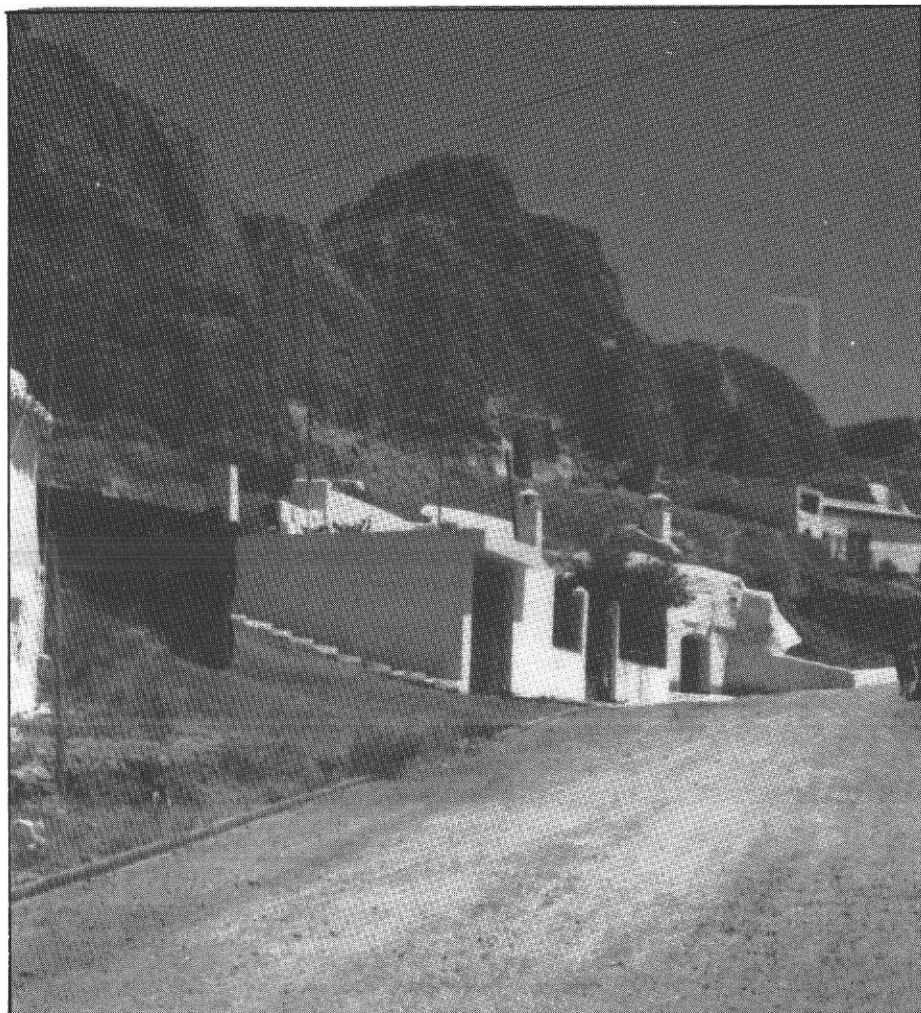
- ① ¿Cuál es el balance que hace su grupo de la gestión municipal sobre el Plan de Empleo Rural?
- ② ¿Cuáles son las propuestas que hace su grupo para este área a corto y medio plazo?

Partido Popular

1. El PP entiende que el tema del PER es bastante delicado y difícil de solucionar. No obstante, existen mecanismos que es necesario poner en práctica para que este tema no sea un fraude para los ciudadanos y al mismo tiempo tenga alguna utilidad.

En principio, nuestro grupo piensa que el PER es otra subocupación más que utiliza un gobierno cuando es incapaz de afrontar y solucionar la problemática existente en materia de trabajo. En los últimos años, junto al PER, tenemos: el Plan de

Empleo Andalucía Joven, Plan de Parados de larga Duración, Cursos del Fondo Social Europeo, cursos de adultos, etc., etc. Todas estas iniciativas son parches que no solucionan el problema de fondo, que es la falta de trabajo y las escasas perspectivas profesiona-



'Hay que denunciar los casos de caciquismo y clientelismo que se puedan dar'

les para los ciudadanos de baja calificación profesional.

Por otro lado, asistimos a algo casi incomprensible: mientras la población agrícola disminuye en toda Europa, e incluso en algunas comunidades autónomas, en Andalucía aumenta de forma notable; es más, al PER están adscritas personas que nunca han pisado una parcela. Todo ello ha creado una problemática extensa y de difícil solución: caciquismo, fraude, bolsas de pobreza, ausencia de perspectivas, etc.

En Guadix el tema es importante, ya que observamos que el equipo de gobierno no acomete con firmeza algunas acciones que creemos necesarias para que el PER cubra los fines para los que fue puesto en marcha.

Cualquier ciudadano observa cómo el dinero destinado al PER no se aprovecha todo lo bien que se debiera; es más, no dudamos que entre los beneficiarios existen bastantes que son conscientes de la necesidad de realizar una labor y un trabajo a cambio del sa-

lario que perciben, pero en la mayoría de los casos se ven mediatizados y coaccionados por ciertos grupúsculos que impiden estas intenciones.

El PP observa también que es muy poco el dinero que se recibe, y con éste no se pueden acometer proyectos de envergadura, dándose algunos casos de que trabajan y se aprovechan del dinero personas con un bajo rendimiento y, sobre todo, con un mínimo interés para realizar esta labor. Y es en este aspecto concreto en el que el concejal delegado del PER y el equipo de gobierno deben actuar: su misión es que se aprovechen las subvenciones y se beneficie de ellas la ciudad, al mismo tiempo que posibilite y defienda el derecho que tienen la mayoría de estos trabajadores a ganarse el salario con el sudor de su frente, sin ningún tipo de coacción. Si alguien entorpece el trabajo o coacciona a los compañeros, e incluso falta al mismo de forma reiterada e injustificada, el equipo de gobierno debe

ponerlos en la calle y ofrecer ese puesto a otro señor que lo necesite. Por este camino siempre contarán con el apoyo del PP.

2. En caso de gobernar, el PP adoptaría las siguientes medidas:

Confección de un censo de trabajadores susceptibles de ser incluidos en el PER.

Pedir a los organismos competentes que velen por los posibles chanchullos y fraudes que se puedan dar.

Pedir colaboración y participación a los sindicatos, ya que ellos conocen perfectamente este terreno.

Pedir aumento de las ayudas, con objeto de que las personas necesitadas no trabajen algún mes al año, sino de forma regular, evitando que lo hagan siempre en épocas preelectorales.

Evitar y denunciar todos los casos de caciquismo y clientelismo que se puedan dar.

Realizar proyectos serios que ayuden a mejorar la fisonomía de la ciudad. Ya es hora de que alguien se preocupe del estado vergonzoso del Cerro de la Magdalena, del Cerro de San Marcos, de las cañadas de los Cerros de Medina, etc.

Concienciar a la población de que el PER no es un regalo del Estado, sino que es un derecho que tienen los ciudadanos, que al mismo tiempo lleva parejo una serie de deberes, como rendir al máximo y cumplir en el trabajo.

Velar porque reine un buen clima en las cuadrillas de trabajadores, evitando las coacciones y expulsando a los que no quieren trabajar.

Articular un sistema de rotación, para que no quede fuera de la ayuda ningún ciudadano que la necesite.

Tener el suficiente valor político para acometer estas propuestas, que van a redundar, en definitiva, en todos nosotros y en nuestro lugar de convivencia que es Guadix.

Santiago Pérez López
Concejal del PP

Centro Democrático y Social

El Plan de Empleo Rural en nuestro Ayuntamiento adolece de los mismos defectos que en el resto de Andalucía. Las jornadas de trabajo que se asignan a los trabajadores del Régimen Agrario son insuficientes, como consecuencia de la incorporación a dichos planes de personas que nunca han trabajado en el sector primario o agrícola. El acceso de estos trabajadores, no pertenecientes al Régimen Agrario acarrea a los peones del campo una gran dificultad para conseguir las jornadas teóricas necesarias para tener derecho al subsidio de desempleo.

El CDS cree que el subsidio que perciben estos desempleados agrícolas es insuficiente para que una familia media pueda vivir con dignidad.

Los hombres y mujeres del CDS consideramos que se deberían arbitrar medidas eficaces para tratar de evitar, con un mínimo de éxito, el fraude que se produce en la ejecución de estos planes de empleo rural, al permitir los responsables en el gobierno municipal la incorporación de personas ajenas al sector agrario.

El CDS defiende un subsidio suficiente para estos trabajadores agrícolas, que cuantificamos en unas sesenta mil pesetas al mes, y al mismo tiempo imponerles unas contraprestaciones de trabajo que afecten o beneficien al interés general del municipio, como pueden ser: crear nuevos espacios verdes, arreglo de viales, tanto urbanos como rurales, etc.

El CDS también es consciente de la dificultad que entraña para el equipo de gobierno llevar a cabo el Plan de Empleo Rural, pero tenemos el convencimiento de que con voluntad y colaboración de los demás grupos políticos y de las fuerzas sindicales se puede conseguir.

El Centro Democrático y Social opina que para llevar a buen término la ejecución de estos planes se debe constituir una Comisión Especial dentro de nuestro Ayuntamiento. Su formación debería estar representada por todos los grupos políticos pertenecientes a la Corporación y por representantes de las distintas fuerzas sindicales, junto con la colaboración de funcionarios del INEM.

Nosotros consideramos que, dentro del sector público, los Ayuntamientos son los más indicados para evitar el fraude en el PER y realizar una distribución más justa del mismo, ya que pensamos que la Administración Local es la más cercana al ciudadano.

*Luciano Fernández Alba
Portavoz y Concejal del CDS*

PANADERIA - CONFITERIA

Sierra López

Cooperativa Andaluza

Carretera de Almería s/n Tfnos. 662358 y 662223 ALCUDIA DE GUADIX (Granada)

Wadi-as celebró su

8º Aniversario

El sábado 13 de enero a las 8 de la tarde, celebramos la fiesta de aniversario de esta revista en la Casa de La Cultura. Fue un acto sencillo, variado, pero enormemente emotivo, en particular el apartado correspondiente a la entrega de premios. Como todos ustedes sabrán, han sido galardonados con los Premios Wadi-as 1989, la obra social de Doroteas y Teresianas, el Ingeniero Jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Delgado García, y Salustiano Pérez Moya, Alcalde que fue de Guadix durante tres años. Este último, tras recibir el simbólico premio, se dirigió a los asistentes (la Casa de la Cultura estaba a rebosar) unas palabras que, por su interés, reproducimos en estas páginas.

El público asistente acogió con un caluroso aplauso la intervención de Salustiano, al que, durante algunos momentos, se le vio bastante emocionado.

Wadi-as ha querido significar, con la concesión de este premio al ex-alcalde accitano, el esfuerzo que es necesario hacer para que se regenere la tolerancia necesaria a un pueblo que quiere progresar en paz y sin rencores, donde sea posible, en todo momento, la discrepancia sin la violencia. Hay que tener en cuenta, además, que gran parte de las realizaciones que está culminando la actual corporación se iniciaron e hicieron viables durante su mandato.

El trabajo de Doroteas y Teresianas por dignificar la existencia de muchísimas personas que viven en condiciones precarias, en uno de los barrios más pobres de Guadix, necesita ser conocido y, tal vez, asumido por las instituciones públicas con competencias en estos asuntos, pues es un servicio asistencial imprescindible y que debiera crecer, para que muchas otras necesidades quedasen cubiertas también.

Joaquín Delgado es un hombre que ha estado detrás de multitud de proyectos y obras que han sido realizadas en Guadix y Comarca; ha luchado lo indecible porque el proyecto del «Peñón de



Estos son los Premios Wadi-as 89

los Gitanos» saliese adelante, y ha sido por esto último especialmente, por la trascendencia que, a buen seguro, tendrá para la Comarca, por lo que le hemos concedido nuestro galardón. Hay que decir, no obstante, que la elección de este último premiado resultó tremendamente difícil, ya que han sido muchas las personas que han trabajado lo suyo para que esta magna obra saliese adelante, desde los alcaldes de Guadix y Comarca, pasando por concejales, diputados y responsables políticos en general, hasta los técnicos y los mismos agricultores, que han expresado con persistencia sus necesidades y solicitado con ahínco la mejora de las deficientes infraestructuras agrarias.

La apertura del acto corrió a cargo de Paco Romacho, que dirigió unas palabras a los asistentes, dándoles la bienvenida en nombre del equipo de redacción de Wadi-as.

Estuvieron con nosotros, para amenizar la celebración, Pedro Baena, que, como siempre, estuvo magnífico en la tarea de conducir y presentar las diversas ac-

tuaciones e intervenciones; María Belén Triviño y Antonio Carlos Sánchez, del Grupo *Talia*, que nos deleitaron con un entremés de los Quintero; la joven accitana Mari Carmen Jiménez, cuya juventud no fue obstáculo para sorprendernos con una brillante interpretación de obras de Liszt y Chopin. El punto y final lo puso el coro infantil «Juan Segovia», de Freila, que dirige José María Fernández Mermerías. Lo que ha conseguido este accitano con los niños y niñas de Freila es de todo punto admirable y los resultados no dejan de asombrarnos, por más que ya estemos acostumbrados a escucharlos. No pudieron actuar en la Iglesia de Santiago en las celebraciones del V Centenario, por culpa de la gripe, y nosotros hemos tenido la suerte de ofrecer a todos la oportunidad de disfrutar de lo lindo escuchándoles. Nos ofrecieron obras de Verdi, Schubert, Ortega Blanco y una del propio Mermerías. Todos acudieron a esta cita de forma desinteresada, lo que les agradecemos desde estas líneas de forma muy especial.



Intervención de Salustiano Pérez Moya Foto Magán.

«Vengo con el corazón dolorido de cuatro años de separación de mi tierra y amigos»

Palabras de Salustiano

Señoras y señores, queridos amigos:

En principio, quiero felicitar a los premiados que hoy nos honran con su presencia y con los cuales comparto este maravilloso Premio Wadi-as 1989, porque la labor de ellos es suficientemente reconocida, como ha quedado reflejado en la presentación.

Por mi parte quiero deciros que he querido trazar unas cuartillas, cosa que no es propia en mí que siempre lo he hecho a pecho descubierto, pero en esta ocasión no quiero que el corazón me pueda traicionar y quiero hacerlo con la mente fría, como la tenía antes de entrar aquí; ahora, como comprenderéis, me siento bastante emocionado.

Después de casi cuatro años de involuntaria ausencia de la ciudad, hoy, Wadi-as, al concederme este premio, propicia mi reencuentro con vosotros y con esta tierra tan entrañable.

Sirva como principio para centrar mi humilde intervención, que

vuelvo a Guadix sin odio ni rencor, porque esas son actitudes que jamás han existido en mi persona. Sí, en cambio, vengo con el corazón dolorido de cuatro largos e interminables años de separación de mi tierra y amigos. Pero hoy Wadi-as ha introducido en mi cuerpo el primer estimulante para su recuperación.

Lo que yo pueda haber aportado a Guadix durante los años que tuve la honra de formar parte de su Corporación Municipal, han supuesto siete largos e intensos años de trabajo y, como yo he cerrado el capítulo de la política activa, mi gestión, acertada o no, debe ser valorada por vosotros y no por mí. Lo que hice fue pensando siempre en lo mejor para la ciudad. No tengo, en este sentido, nada de lo que arrepentirme. No quise aprovechar ocasiones propicias para crear falsas expectativas, que luego hubieran sido una tomadura de pelo, un engaño al pueblo (sabéis a qué me refiero). Siempre traté de ser fiel a mis compromisos adquiridos. Mis decisiones siempre fueron anteponiendo los intereses generales a

los personales o de partido. Esto me llevó a ser un trabajador o curante en la política y no un vividor de la política. A mi gestión le faltó ser culminada, en los últimos años, por importantes realizaciones, sobre todo en obras de equipamiento y servicios, mi gran ilusión y lo que iba a ser el broche para mi retirada de la política. Pero las circunstancias mandaron y ahí quedaron, en su mayoría en ejecución y otras en proyecto, con su correspondiente financiación. Hoy me produce una gran satisfacción ver cómo, a pesar del retraso que han sufrido, son una realidad, de lo que no cabe menos que felicitar a la Corporación que ha tenido la suerte de realizar y culminar su realización, así como de todo aquello que su propia gestión está ofreciendo a la ciudad y que es muy importante.

He sido torpe en generar patrimonio para mí, entre otras cosas, porque es algo que en mi persona no se da. Incluso no he sido capaz de conservar lo que tenía, ya que lo he perdido. Aquí, permitidme que os diga que debe romperse el maleficio o dicho de que en política no hay gente honrada. Yo estoy convencido de que no son todos, pero sí que hay muchos que lo son y yo, sin pedantería, estoy entre ellos. Lo único que si he ganado, al terminar con la política y la gestión en este Ayuntamiento, ha sido la recuperación de una familia maravillosa, mujer y cuatro hijas que tenía desatendidas y un gran colectivo de amigos, y la satisfacción de haber contribuido en algo al resurgir de este pueblo, del que me cabe la honra haber sido su alcalde; esto es un gran orgullo para mí.

A lo largo de mi trayectoria en el Ayuntamiento tuve ocasión de vivir cosas importantes y una de ellas ocurrió en diciembre de 1981. En aquella época y cuando la parcela cultural era todavía muy incipiente dentro de la gestión municipal, aparece un medio de información, denominado Wadi-as, y que, además, en su declaración de intenciones, se contemplaba el fomento y la difusión de la cultura. Este nacimiento, como diría su directora de entonces, desde que fue gestado, sabía que contaba no con el apadrinamiento, sino con el apoyo moral, humano y económico del Ayuntamiento acitano. A esa difícil tarea que emprendía ese grupo de guadijeños y foráneos afincados en

ésta, todos jóvenes y con todas las ilusiones puestas en una tarea nueva para algunos de ellos, y que sabían era un camino bastante largo y espinoso de recorrer en aquellos primeros tiempos. Los que estuvieron entonces y están ahora en Wadi-as, saben que han contado siempre con la colaboración del Ayuntamiento, y lo más importante, la económica, pero siempre respetando la libertad de expresión de la revista y su propia independencia, aceptando las críticas, reparos o censuras democráticamente, que de sus páginas pudieran hacer a nuestra gestión. Me produce satisfacción saber que, hasta ahora, el Exmo.

Ayuntamiento y la Diputación continúan colaborando con la revista. Apelo al buen criterio de ambas instituciones para que continúen en esta línea, pues no todos los días existe la posibilidad de un medio comarcal consolidado que no todas las ciudades parecidas a ésta tienen la suerte de poseer, y a vosotros que aportéis vuestro grano de arena, suscribiéndoos a la revista, para, entre todos, hacer posible una continuidad, consolidación y mejoramiento de su contenido.

Sólo me resta expresar mi recuerdo y reconocimiento entrañable a todos aquellos funcionarios y empleados del Ayuntamien-

to, corporaciones municipales con las que compartí legislaturas y en particular a mis compañeros de grupo, por la colaboración y el trato deferente que siempre me dispensaron. A todos los que componeis Wadi-as mi agradecimiento profundo por este premio y animaros para que sigáis adelante en la difícil tarea, con un recuerdo muy especial a Pity Alarcón, gran protagonista en vuestra andadura. Y a vosotros mi agradecimiento por vuestra asistencia y que esta intervención sirva como despedida de entonces y un hasta luego.

Aprovechando la breve estancia de Salustiano Pérez Moya en nuestra ciudad, le hicimos la siguiente entrevista para Wadi-As.

—Durante el tiempo que lleva ausente de Guadix, ¿ha perdido totalmente el contacto con esta ciudad?

—No, el contacto en absoluto lo he perdido con Guadix. De alguna forma he intentado estar informado en todo momento de cuál era la marcha de Guadix, porque el hecho de que yo me encuentre fuera de la ciudad no quiere decir que no me siga preocupando por la ciudad. No en vano en la ciudad, cuando marché, había dejado mis ilusiones puestas, unos proyectos que se estaban ejecutando, que estaban sobre la mesa, y que iban a suponer el colofón de mi legislatura. Por las circunstancias que concurrieron no se pudieron ultimar. De alguna forma me he sentido el padre de aquello y desde la lejanía he querido estar enterado sobre su marcha y hasta que he visto que se han ido consolidando el Mercado de Mayoristas, la Plaza de Abastos, la Oficina de Información y Turismo, la ampliación de las Escuelas de las 300 viviendas, la Escuela de Belerda, Hernán Valle..., y voy a seguir preocupándome de Guadix, porque lo llevo dentro de mi alma.

—No sé si ha tenido ocasión hasta ahora, pero ¿ha visto muy cambiada la ciudad?

—No he tenido prácticamente



El público asistente acogió con un caluroso aplauso la intervención de Salustiano.

oportunidad de andar por Guadix, pero sí he notado, al paso, la nueva Plaza de Abastos, que era mi gran ilusión. He de decir que los arquitectos elaboraron el proyecto a través de una idea que yo dí. Me hubiera gustado verla por dentro, pero tengo que marcharme mañana. He visto el Pabellón Cubierto, el Centro de Salud, eso cambia bastante el Guadix de hace cuatro años. Todo ello me satisface. Ojalá hubiera más cosas. Creo que Guadix necesita algunas cosas, necesita una gran inyección para sacarla de esta monotonía en la que lleva durante tantos años.

—Un tema difícil pero que querría preguntarle, es respecto de la reforma sanitaria. ¿Se atrevería a opinar del balance actual de dicha reforma o le faltan datos?

—Dicho con sinceridad, sin ningún rencor hacia nada ni hacia nadie, creo que se perdió el tiempo. Creo que aquello no mereció la pena. Por lo que sé, aquella situación no debió de dar-

se. Porque en realidad, no se ha conseguido lo que algunos pensaban que se podría conseguir y lo que otros sabíamos que no había posibilidad de que se realizara. Entonces quizá crea, aunque no lo conozco muy a fondo, no está la sanidad incluso a la altura que estaba cuando yo la conocí. Aparte del Centro de Salud Comarcal, las especialidades... los compromisos adquiridos distan mucho de lo que era en un principio.

—Esperamos que pueda volver pronto por aquí con su familia, y seguir conversando...

—Yo así lo deseo y esta estancia es corta. Pero la próxima ocasión que tenga volveré a Guadix. Porque esta era una necesidad que latía en mí y en mi familia. Quiero agradecerlos a vosotros esta oportunidad que me habéis dado con la concesión de este premio, porque, sin ello, este momento se hubiera distanciado más en el tiempo. Ha sido un detalle que yo no esperaba.

—Gracias y hasta siempre.

También tuvimos ocasión de hablar brevemente con Joaquín Delgado García, otro de los premiados, quien respondió amablemente a nuestras preguntas.

—¿Cuál ha sido su impresión sobre el acto desarrollado?

—Creo honestamente que el acto ha sido magnífico, en primer lugar por la buena organización, que ha habido por parte de Wadi-as, tanto por la elegancia de los premios, que lo han hecho con gran sencillez, como todos los números que han compuesto. Primero el entremés de los Hnos. Álvarez Quintero, magníficamente interpretado por los dos actores, como la chica que tocaba el piano que daba gusto oír-la, y me ha emocionado ver a los de Freila, y lo digo así, porque tengo cerca el pantano del Negratín. Ha sido un acto redondo y quiero en particular agradecer el premio, que me ha hecho mucha ilusión.

—Pasando a los temas propios de su profesión, y al de máximo interés ahora mismo, la Presa de Francisco Abellán, ¿nos podría adelantar cuál puede ser la fecha de colocación de la primera piedra?

—La primera piedra es un acto simbólico, porque los pantanos yo digo siempre que no van para arriba, sino para abajo, y en este pantano habrá que bajar 20 mts. la cimentación, porque el terreno no es suficientemente bueno. Vamos a hacer una presa de escollera. Lo primero que hay que hacer es la adjudicación de las obras; se ha hecho la apertura de proposiciones y, en una reunión próxima con los ingenieros de la Confederación del Guadalquivir y del Ministerio de Obras Públicas, vamos a acordar la adjudicación a la empresa correspondiente. Y después viene la redacción del proyecto definitivo, firma de la escritura de contrato... Así pues, la primera piedra podrá colocarse en tres o seis meses, y las obras en total podrán llevarse unos cuatro años.



El Coro Infantil Juan Segovia, de Freila, dirigido por Fernández Mermerías, deleitó a los asistentes. Foto Magán.

—La denominación de la presa, «Francisco Abellán», se corresponde con un ingeniero de la comarca. ¿Nos puede decir algo del mismo?

—He tenido la satisfacción de conocer a este ingeniero en sus últimos años de vida profesional. Era natural de La Peza; estuvo desde 1928, en que se creó, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Fue el que hizo estudios de todos los pantanos de la provincia de Granada. Creíamos que era un forma de agradecer su gran labor poner el nombre de este ingeniero. Entonces, el pueblo de La Peza y la Diputación Provincial de Granada, que lo solicitó formalmente al Ministerio de Obras Públicas, el cual por Decreto acordó que lleve el nombre de Presa de Francisco Abellán. Lo cual a mí me honra, porque creo que el honrar a los compañeros nos honra a todos.

—Ud. está trabajando también en la pantaneta de Gor. ¿En qué situación se encuentra?

—No es una pantaneta, es un pantano con 10 millones de metros cúbicos. Ahora mismo estoy en plena ejecución del proyecto,

previo concurso para asistencia técnica que lleva seis o siete meses. Calculo que en unos seis meses más puede estar terminado el proyecto. A partir de ahí pasa a la Dirección General que lo aprueba y luego viene la decisión importante del Gobierno de sacarlo a concurso.

—Por último, un tema que preocupa a bastantes accitanos que deben atravesar el río Guadix a la altura del camino del Humilladero. ¿Qué posibilidades hay de construir un puente sobre ese punto del río?

—La construcción de un puente sería competencia más bien de la Diputación o del propio Ayuntamiento. Distinto es que la Confederación, en su organismo Comisaría de Aguas, tenga que autorizar la obra. La Comisaría de Aguas debe defender los intereses generales, porque si se hace un puente pequeño puede dar lugar a una inundación. Decía al Alcalde que es posible que fuera suficiente un vado o encauzamiento del río. Habría que hacer un proyecto o estudio de ese tema.

—Muchas gracias.

APLAUDIMOS

La reparación y adecuada pavimentación que han recibido varias calles y accesos de la Bda. Fiñanica en la Estación de Renfe de Guadix; los cuales, a decir de sus vecinos, han resultado ser un magnífico regalo de Reyes.

La iluminación extraordinaria que han lucido algunas calles de la ciudad con ocasión de la Navidad, si bien el volumen y el machaqueo de tanto villancico, no creemos que haya sido tan buena idea, quizás más moderado estaría mejor; sin olvidar que la calle Medina Olmos hubiese estado la mar de bien convenientemente iluminada.

El inicio de arreglo que ha tenido la calle Montoro, en el Barrio de Santa Ana; ahora los vecinos esperan que el arreglo continúe más abajo y de modo tal que el agua no les entre con las próximas lluvias, como pasa ahora.

Las artísticas farolas que se han instalado en la calle San Miguel respetando el entorno —que ahora tendrá que ir poniéndose a la altura de su alumbrado— y haciéndolas más creíbles que las horrorosamente altas y desgarradas que había; en cuyo cambio vemos un acierto considerable.

La farola del Torreón de Ferro también merece un arreglo.

Que el Puerto de la Ragua haya dejado de ser noticia en cuanto a los puertos cortados por la nieve; gracias a la labor de apoyo de la Diputación Provincial al mantener una máquina quitanieves en Laroles. Lo que, con las últimas nieves, ha posibilitado una notable afluencia de visitantes a estos parajes, así como la eliminación de no pocas fatigas a los transeúntes asiduos.

LAMENTAMOS

El lugar elegido para la muestra al público de los materiales de nueva adquisición de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix; precisamente por lo prolongado y por las fechas, en la que lo importante no era que la Plaza de las Palomas estuviera abarrotada de vehículos.

Que solamente cuando las piedras caen sobre las cabezas de los ciudadanos desde las alturas de la Catedral de Guadix, se caiga en la cuenta de algo que, por sabido y manido, no ha tenido ninguna transcendencia hasta ahora, en cuanto a medidas efectivas se refiere, para detener el deterioro que sufre la Catedral.

La poca deferencia tenida para con los miembros de la Banda Municipal de Guadix, que hubieron de interpretar su Concierto de Fin de Año nada menos que en la vía pública, por no disponer de sitio adecuado, al estar la Plaza de las Palomas ocupada con los vehículos de la Mancomunidad y no preocuparse nadie de retirar, al menos algunos, para poder llevar a cabo el Concierto.

Que transcurrido un plazo prudencial desde que se conoció que se habían pedido ayudas para la restauración del Arco de la calle Imagen, aún no se tengan noticias al respecto. El avanzado estado de deterioro de éste, no aconseja que se dilate en exceso su restauración.

Empiezan los caños

Se inauguró, tras un buen número de años sin funcionar, la remodelación y puesta en funcionamiento del Caño de Santa Ana. Por fin se pudo ver salir de nuevo agua de sus añejos caños y todo gracias a la labor constante —e incluso a marchas forzadas en algunos casos— de los alumnos de la Escuela Taller de Guadix, ya que han sido ellos quienes han procedido al arreglo, con el correspondiente asesoramiento técnico del director de la Escuela, Joaquín Valverde Bocanegra. Fue una jornada festiva, quizás no a la hora adecuada, a la que, como es costumbre, se acudió con banda de música y muchos petardos para que se oyera lo más estruendosamente posible que se estaba inaugurando el Caño de Santa Ana, así como la remodelación parcial de la fachada de la Iglesia del mismo nombre.

Al acto acudieron el Director de la Escuela, el Sr. Alcalde, el re-



El recuperado Caño de Santa Ana.

La existencia de vehículos abandonados en la ciudad, que al no estar controlados ni correctamente estacionados, en algunos casos, provocan numerosas molestias a conductores y peatones.

Que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no mantenga los cauces de los ríos en el debido estado de limpieza y salubridad, tal como marca la ley.

La falta de iniciativas que acometan con realismo la problemática del tráfico en Guadix, pues hasta ahora lo único que se observa es un incremento incesante de vehículos que provocan, día a día, verdaderos caos circulatorios, sobre todo en el centro de la ciudad.

Que sean las ciudades y pueblos pequeños los que tengan que ir cambiando sus fiestas locales, en detrimento de sus tradiciones, para cubrir las fiestas «grandes». Sugerimos que se mantengan las fiestas tradicionales añadiendo las que sean precisas, antes de quitar las que forman parte de la identidad de nuestros pueblos. No creemos que tengamos que *europeizar* nos a costa de perder nuestras tradiciones más válidas.

El estado de conservación que luce la antigua Huerta de D. Carlos, cuyo abandono ha motivado que haya sido invadida por los niños del vecino colegio del PUA; entre un amasijo de cristales rotos, balcones y ventanas sin protección, etc., que lo convierten en un lugar de juegos notablemente peligroso.

Tener que seguir siendo pesados, y lo seremos hasta la saciedad, en la petición, a quien corresponda, para que se den las explicaciones oportunas acerca de quién/es son los responsables, de que la Catedral luzca aún la pintada—bajorrelieve alusiva a tiempos pasados.

Que, después de anunciar a bombo y platillo el Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, aún prosigan innumerables vertederos incontrolados por los pueblos de la comarca que nos ofrecen un deplorable espectáculo pues, en su inmensa mayoría, están situados a la entrada o salida de los mismos, a modo de carta de presentación o despedida.

NOS GUSTARIA QUE

Se explicase el alcance exacto de la ordenanza que prohíbe el ejercicio de la venta ambulante en esta ciudad, «excepto los sábados» —como rezan los letreros de la carretera.

Y si hay otros *exceptos*, que se matice y publique.

Se tomasen las medidas oportunas respecto a la finca marcada con el número tres de la subida a la Catedral desde Pedro A. de Alarcón, finca que, aunque ya desmochada, es un peligro latente por su desplome. Conviene no tentar a la suerte en estos asuntos.



Foto Picaro.

presentante del INEM en Guadix, otras autoridades que se quisieron sumar a este pequeño pero importante acontecimiento y todos los alumnos que han participado en su reparación.

Actualmente la Escuela Taller, a falta de materiales para concretar las obras de Santa Ana y dar agua al abrevadero de la Plaza Pachecos, etc., se han pasado íntegramente a repicar y remodelar las rampas de acceso al Palacio de Peñaflor, a las cuales buena falta les hacía. Se ha comentado, a título de rumor, que es muy posible que su inauguración, después de rehabilitada, está prevista para el Viernes de Dolores previo a la Semana Santa accitana en la que este lugar constituye un escenario de relevancia singular. Aplaudimos, pues, la iniciativa, al tiempo que rogamos no se olviden del Caño de San Antón ni tampoco del Cañillo Pitico o la Fuente Maese Pedro.

Francisco Hernández, nuevo Concejal del PSOE

El pasado 25 de enero prometía su cargo de Concejal en un Pleno Municipal, Francisco Hernández Puertas, soltero, de 29 años, profesor de EGB y miembro de la redacción de esta revista hasta su desplazamiento a Sevilla, donde actualmente trabaja. Sustituye al dimitido Millán Santos Box.

Firmado el convenio con EPSA

A primeros de año era firmado en el Ayuntamiento de Guadix por el Alcalde, José Luis Hernández, y el gerente de EPSA (Empresa Pública de Suelo Andaluz) un convenio para la adquisición de suelo de uso industrial a desarrollar en el futuro Polígono previsto entre Cerro Redondo y Camino de Paulenca. En palabras del Alcalde, los pasos próximos son ratificar por el Pleno Municipal y el comité ejecutivo de EPSA este convenio y posteriormente elaborar y aprobar el Plan Parcial. En la rueda de prensa que siguió a la firma de dicho Convenio, por parte del representante de EPSA, se manifestó el comportamiento ejemplar del Ayuntamiento de Guadix hasta el presente. Esta empresa pública, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, trabaja con los cien municipios más importantes de Andalucía. Finalmente fijó en dos o tres años el plazo para que el Polígono Industrial pueda estar lleno de instalaciones industriales con 130 empresas tipo de 1000 mts. o 260 de 500 mts. cada una.



Cambio de fiestas locales

Un pleno extraordinario se tuvo que celebrar en el Ayuntamiento de Guadix para cambiar la anunciada fiesta de S. Antón (17 de enero). Explicó el Alcalde a los concejales asistentes la invitación hecha por el Presidente de la Junta, José Rodríguez de la Borbolla, para conseguir recuperar la fiesta del Corpus (14 de junio), proponiendo trasladar la fiesta de San Antón al domingo siguiente, 21 de enero, posibilitando de esta manera, alegó el Alcalde, que por esta ocasión pudieran celebrar la fiesta accitanos de fuera y gentes de la comarca. Por unanimidad y tras breves intervenciones de los grupos políticos, se aprobó dicho cambio de fechas.

Han sido aprobadas las primeras certificaciones respectivas de las obras de pavimentación en la Lonja Municipal (5.843.200) pts y del Parque Comarcal de Bomberos (3.188.584 pts)

Se compró un Dumper autocargable con retroexcavadora incorporada a la empresa H.M. del Sur por valor de 5.000.000 pts. También fueron adquiridos 70 nuevos contenedores a la empresa Contenur por valor de 1500.000 pts, al igual que se adjudicaron a Suministros Okey S.A. la adquisición de un montaescaleras y un ascensor-descensor portátil para minusválidos por importe de 503.500 y 2.506.000, respectivamente.

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



MUNICIPAL

El Padrón de Alcantarillado del año 89 ascendió a la cantidad de 21.305.189 pts.

En contrapartida a la cesión de terrenos para la construcción de un Centro Social en Hernán-Valle, los vecinos han solicitado la colocación de un bordillo con la intención de rellenar la placeta existente frente a la Iglesia y practicando un acceso desde la calle Almería hasta la Iglesia por importe de 150.000 pts.

Se aprobaron los precios públicos y la correspondiente normativa reguladora de servicios tales como agua potable, etc.

Han comenzado las obras de rehabilitación de los accesos al Palacio de Peñaflor, actual sede de la Escuela Taller, cuyos alumnos están acometiendo el adecentamiento de las rampas de la

magnífica Plaza de Santiago, la cual con este arreglo va a contemplar notablemente mejorada su imagen y aspecto exterior, dando si cabe mayor vistosidad a este bello rincón accitano.

Por resolución de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio de la Junta de Andalucía se ha concedido al Ayuntamiento de Guadix una subvención de 2.850.000 pts. para la financiación de un estudio de viabilidad económico-financiera de la posible implantación en la ciudad de un centro comercial. Igualmente se ha recibido la concesión de 897.380 pts. para la financiación de las obras de acondicionamiento de la calle Ancha con vistas mejorar el uso comercial que actualmente tiene.

Se han aprobado los pliegos de condiciones económico-admini-

nistrativas relativas a la adquisición de maquinarias y bienes para la remodelación y reestructuración del Matadero Municipal por importe de 4.995.200 pts.

Se concede una subvención de 75.000 pts. para la edición de la nueva *Guía Histórico-Artística de Guadix*, de la que es autor Carlos Asenjo Sedano.

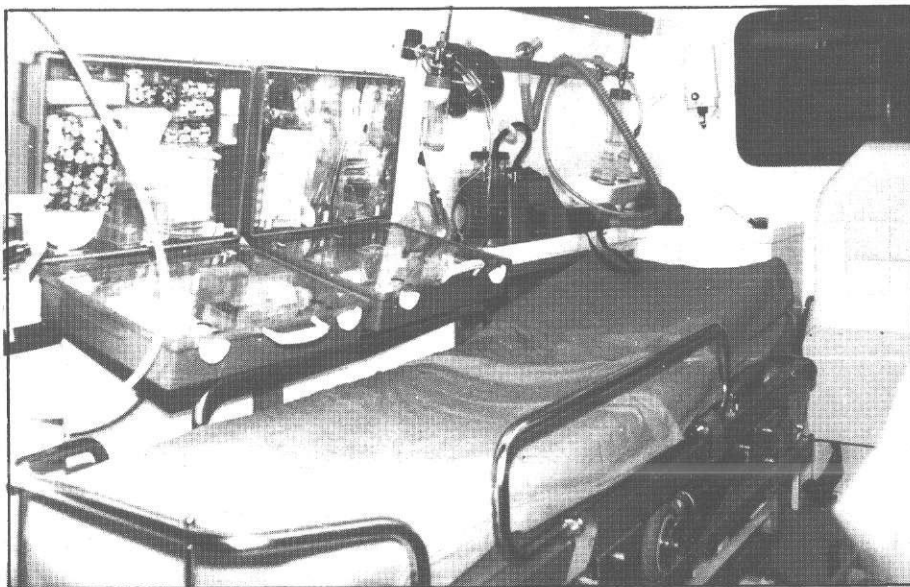
Sanidad

A finales de enero se entregó a la Cruz Roja una ambulancia "UVI móvil", cuyo coste (cuatro millones de pesetas) ha sido financiado por el Banco Bilbao-Vizcaya (dos millones), por la Asamblea Local de la Cruz Roja (un millón) y por el Ayuntamiento de Guadix (un millón).

Aprovechando dicho acto, el Delegado de Salud, José Moratalla, manifestó que dicho acto era en beneficio de una mejor cobertura de la población y aprovechaba para dar un repaso a los temas sanitarios de la comarca.

Otro aspecto que destacó en su intervención fue el del nuevo Centro de Hemodiálisis. Hay suficiente población afectada en nuestra zona y, siguiendo un criterio básico de atención al enfermo, el Centro de Diálisis ha salido a concurso público. Se espera que en marzo puedan comenzar las obras. Están previstas doce unidades de riñones artificiales, con la cobertura del Servicio de Nefrología de la Ciudad Sanitaria de Granada.

Dentro de la aspiración comarcal por un hospital, dijo que se había puesto en contacto con Patricio Garrido, y, tras valorar como un estudio serio y ponderado el realizado, habían concertado una entrevista de trabajo, seguramente en febrero,



La nueva ambulancia de la Cruz Roja. Foto Bujez.

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

Iromacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Iepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

breves

Gran actuación musical en la Iglesia de Santiago

En las pasadas navidades y dentro de los actos conmemorativos del V Centenario de la Entrada en Guadix de los Reyes Católicos se celebró con gran éxito de público una concierto memorable en la Iglesia de Santiago.

Tras una primera parte de villancicos cantados por los coros accitanos —la Escolanía y el de Acyda— así como otros de Granada —Agrupación Coral Federico García Lorca, Coro Sánchez Mejías y el Coro de La Presentación—, se interpretaron diversos fragmentos de la ópera *Carmen*, de Bizet, bajo la dirección del director de la Banda Municipal de Granada, Miguel Sánchez Ruzafa, tal como se hiciera días antes en el Auditorio Manuel de Falla de Granada, con la actuación conjunta de cuatro coros y dos solistas que dieron gran calidad y emoción al acto, que entusiasó al público asistente.

Cabalgata de Reyes

Igual que años anteriores, la Cabalgata de los Reyes Magos ha pasado con pena y sin gloria. De ella sólo cabe destacar lo desangelada y destartalada que ha salido, pues, si bien en la Plaza de las Palomas tuvo algo más de color que en el resto del recorrido, fue todo una pura carrera que pasó cual alma que lleva el diablo, para, tras haber salido tarde, alcanzar el horario previsto en la Plaza. Se ofreció un espectáculo frío, con carrozas pobremente adornadas, con profusión de petardos que contribuyeron a asustar a numerosos niños, con unos caramelos de los que se repartieron que es preferible no comentar. Tan sólo agradecer el toque original de las bengalas, la simpatía de los Reyes Magos, que estuvieron muy en su papel (felicidades), la presencia de los miembros de Protección Civil y el aguante del público que esperó estoicamente hasta la finalización de la ceremonia, más que nada por la ilusión de los niños.



El coro de Acyda dirigido por Jesus Blazquez

COACCI II Aniversario

La cooperativa COACCI, con brillantez, celebró el II Aniversario de su fundación. En el mismo se destacó, en una comida realizada en Acyda y en palabras de su Presidente, Ramón Lozano, el hecho de que *«a través de nuestra cooperativa se nos ha abierto una puerta a la esperanza en nuestros negocios: desde que Coacci se inauguró ningún establecimiento asociado se ha cerrado y en cambio desgraciadamente sí lo han hecho bastantes que no estaban afiliados a la cooperativa»*.

M. Carmen Torrecillas, se felicitó, por lo positivo de la labor de COACCI en este su segundo año y se lamentó de la no regulación de horarios en el comercio de grandes superficies, ante las cuales resulta muy difícil defenderse, puesto que éstas tienen turnos de trabajo, mientras los establecimientos pequeños, que están regentados en plan familiar no lo pueden hacer obligando a realizar importantes sacrificios.

Felicidades a esta cooperativa y que cunda el ejemplo.

Guadix arqueológico

Se celebraron en Cádiz las III Jornadas de Arqueología Andaluza y en ellas tuvo cabida nuestra comarca, gracias a la comunicación de la arqueóloga Mireille Bertrand, sobre *Cuevas Artificiales y Estructura de Poblamentos Medievales en la Hoya de Guadix (Prospección superficial de las comarcas de Guadix—Baza)*.

El comercio local anda revuelto

Jesús Herreros, actual Presidente de la Asociación local del Comercio, manifestaba a esta revista que piensa abandonar el cargo de Presidente, quejándose de estar trabajando para la Asociación con toda su capacidad y recibir poco apoyo o cartas irregulares que no pueden tener cabida. Se refiere Jesús Herreros, a una carta firmada por muy pocos socios, otros que no lo son y con firmas ilegibles, en la que le pedían explicaciones sobre el alumbrado de calles con motivo de las fiestas navideñas. Por ello, se convocó una asamblea general para responder de esas críticas, si bien al ir poca gente a la misma no se pudo llegar a acuerdos ni tomar decisiones. Para Jesús Herreros, hay ahora dos proyectos importantes a llevar a cabo, el integrar la Asociación Local del Comercio en la Federación Granadina, con lo cual se obtendrían numerosas ventajas. Y en segundo lugar tiene previsto convocar unos masters informativos organizados por la Cámara de Comercio granadina, al objeto de prestar un servicio informativo a los comerciantes que así lo quieran.

De otra parte se celebró como viene siendo tradicional el Patrón del Comercio, S. Sebastián, con una cena muy participada en la Estación de Autobuses de Sta. Rosa, en la que se dio un sentido homenaje a los comerciantes, ya jubilados, Carmen Palenzuela, José M. García y Antonio López, entregándose una placa de recuerdo.

Polémica por el paso de camiones a la Ladrillera

Por José María Molas

La empresa cooperativa «Ladrillera Ntra. Sra. de Gracia», formada por ocho socios trabajadores, de cuya actividad dimos amplia información en el número 46 (1986) de Wadi-as, se encuentra en una situación difícil debido a las denuncias de algunos vecinos que viven junto al camino de acceso a la fábrica. Con motivo de dicha denuncia ante el Ayuntamiento, éste quiso colocar una señal de limitación de peso a los vehículos de 3.500 kgs, en la Cuesta del Tejar, lo cual causaría un grave perjuicio a dicha empresa, por lo que se han opuesto en todo momento a dicha señal. Tras unos meses de numerosas lluvias —y por ello baja producción— verían muy limitada su salida de materiales, que están llevando a varias provincias andaluzas y de fuera de Andalucía.

Puestos en contacto con el presidente de la cooperativa, José Sánchez, nos explica que *«llevan allí 30 años pasando camiones y nunca ha habido reclamación alguna»*. Debido a un vecino que habitaba una cueva en ruinas de hace ya quince años, sin que el Ayuntamiento interviniera, quisieron colaborar en el sentido de arreglar una habitación con desperfectos, que quedaba por debajo del camino de acceso a la fábrica. Así, a finales del año pasado le dejaban tres habitaciones en buenas condiciones, sin más gastos para su dueño que la licencia de obras. Ante ello, otros dos vecinos cuyas cuevas quedan a un metro y más del camino reclaman ahora que también se les arregle su cueva a cuenta de la empresa o que por allí no circulen más camiones pesados.



Treinta años pasando camiones y nunca ha habido reclamación alguna. Foto Magán.

Reclaman el agua potable desde 1988

La empresa cooperativa no puede afrontar más gastos de este tipo, están ahora inmersos en la construcción de un secadero que les permita trabajar igualmente en temporada de invierno o verano, y seguir aumentando sus puestos de trabajo a 22, o hasta 30 en plena campaña. Por ello, piden del Ayuntamiento colaboración y apoyo para asfaltar un camino que ya debía de estar hecho o cualquier otra vía, antes de colocar una señal de prohibición que para ellos sería la ruina. Igualmente se quejan de que el Ayuntamiento no les haya dado todavía el agua potable, que tienen solicitada de 1988 y que es necesaria para su actividad.

En vistas de la situación creada se convocó una reunión en el Ayuntamiento con las partes afectadas, con la presencia del Alcalde, la Asociación de vecinos de Las Cuevas, Concejal de Obras y un arquitecto. Tras esta reunión han llegado al acuerdo de nombrar una comisión mixta para estudiar el problema y posibles accesos alternativos a la empresa.

Así pues, al cierre de esta revista y tras esta vía de acuerdo y diálogo, se abre un compás de espera que deseamos fructifique en respetar los legítimos intereses en pugna, valorando cada uno en su justo lugar, y en definitiva facilitando que una empresa cooperativa que se va arraigando en nuestra población y en el mercado laboral pueda continuar en su importante labor.

San Antón no perdió su tradición

Como estaba previsto, con numerosa participación popular se celebró un año más la fiesta de las luminarias, organizando los propios vecinos multitud de hogueras, grandes y pequeñas, en torno a las cuales se habla, come, canta, baila... Fue una vez más

una noche mágica, en la que la calle recupera su protagonismo a pesar del frío reinante. Al día siguiente, domingo, se celebraba el tradicional desfile de carrozas con las nueve vueltas que dan los caballos enjaezados a la ermita de su Patrón, todo ello en medio de un gran bullicio de gente, que se va llevando la típica cuña de zanahorias, caña de azúcar e higos entre otras cosas.

Paralización de la actividad en las Minas del Marquesado

Derrumbe del cargadero de mineral en Almería

El 15 de diciembre de 1989 parecía que iba a concluir el largo conflicto planteado entre los trabajadores de las Minas y los empresarios de dicha explotación, puesto que Ramón Marrero Gómez, Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, dictó el laudo definitivo sobre los puntos conflictivos del Convenio Colectivo, al que expresamente se sometieron ambas partes en reunión mantenida el 13 de septiembre de 1989.

Algunos miembros del Comité de Empresa habían manifestado ya su satisfacción por esta resolución que, al parecer, cubría sus aspiraciones y prometía ser el principio de una larga paz laboral. Pero el contento duró bien poco, pues tres días después de la resolución del laudo, en la tarde-noche del lunes 18 de diciembre de 1989, se derrumbó la maquinaria de carga de buques que la Compañía tiene instalada en el antepuerto de Almería, al parecer a consecuencia del temporal que azotó la costa aquellos días, aunque no faltan quienes ponen en duda que ésta fuera la verdadera causa.

Expediente de regulación de empleo

La consecuencia más inmediata fue la paralización por parte de la empresa de la actividad principal que es la extracción de mineral, el cribado, machaqueo, carga de Renfe y labores de mantenimiento, lo que arrastró el cierre del laboratorio y buena parte del trabajo de oficinas. El 28 de diciembre, la Compañía Andaluza de Minas SA presentó, en la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, expediente de regulación de empleo sobre suspensión temporal de contratos de trabajo de sus empleados en los centros de Almería y Alquife. La dirección de las Minas pretendía que esta suspensión afectase a 302 trabajadores de los 348 que tiene empleados en los cen-

tros de Almería y Alquife, de los que la mayor parte corresponden a la explotación minera del Marquesado, en la que trabajan 306. La empresa mantendrá en sus puestos de trabajo, aproximadamente durante dos meses, a 44 trabajadores dedicados a la extracción de aluviones. El periodo de suspensión solicitado por la dirección de las Minas es de entre tres y seis meses, tiempo que cree necesario para reparar las instalaciones del embarcadero de Almería y que éste vuelva a funcionar con normalidad.

Desacuerdo de los trabajadores

El Comité de Empresa de la Cía. Andaluza de Minas SA no aceptó el expediente presentado por la Dirección de la empresa y presentó por ello una serie de alegaciones ante la Dirección General de Trabajo de la Junta de Andalucía, de las que destacamos, por su interés, las siguientes «propuestas alternativas:

El Comité de Empresa considera que no existen condiciones objetivas para que el expediente sea aprobado en la forma presentada por la empresa, en tanto que valorando la situación se puede optar por otras medidas alternativas:

a) Trabajar en la explotación con normalidad almacenando el mineral tanto en la mina como en el embarcadero durante la reparación.

b) Provisionalmente se puede instalar uno de los *steker* de la mina en el embarcadero para darle salida al mineral mientras tanto se construye la maquinaria definitiva y se desguaza la destrozada, hecho que puede realizarse técnicamente en un plazo no superior a una semana.

c) No se ha valorado el transporte alternativo a otros puntos de embarque, así como el transporte definitivo a ENSIDESA a través de RENFE, lo que conllevaría una parte de actividad importante en la mina.

d) No se ha valorado el dividir el personal en dos grupos rotatorios y coger vacaciones un mes cada uno, alternancia con la que se cubrirían dos meses más, el

tiempo de llenado del *stokaje*.

Conclusiones

a) Analizando las circunstancias que soportan la petición realizada por la empresa, se hacen continuas reiteraciones a la delicadísima situación de crisis económica que soportan desde el año 1987, achacando esta situación a la crisis internacional, a la baja cotización del dólar y a la poca colaboración de la Administración, sin hacer referencia a la posible mala gestión o incapacidad técnica y económica, que es causa fundamental de la situación económica que atraviesa la empresa.

b) Es por ello que este Comité piensa que la presentación de la solicitud del expediente de suspensión temporal de contratos por causa de fuerza mayor, pueda no obedecer a los efectos del temporal, sino que se pueda utilizar para encubrir una situación grave de falta de liquidez y llevarnos a una presentación de expediente de extinción de contratos por causas tecnológicas o económicas.»

El Comité de Empresa solicitó a las autoridades competentes que no se aceptara el expediente presentado por la empresa y que en su lugar se contemplen las siguientes posibilidades:

—Reducción de Jornada durante el tiempo que dure la reparación, pudiendo ser en días alternos a la semana o al mes, o reducción diaria de la jornada de trabajo, de tal manera que no quede paralizada la actividad en los centros de trabajo y haciéndose de forma rotativa para que todos los trabajadores estén activos.

—Expediente de Regulación General rotativo que afecte por igual a todos los colectivos de la empresa. En ninguno de los casos deben resultar afectados los representantes de los trabajadores, Delegados de Personal, Delegados Sindicales y miembros del Comité de Empresa.

El Comité comunicó además su «malestar por la posibilidad de que, una vez normalizada la situación, no se vuelvan a abrir determinados departamentos tales como el economato u otros servicios sociales que en anterior-

res ocasiones se han intentado suprimir.»

El día 5 de enero, el Comité de Empresa denunció ante la Delegación Provincial de Trabajo de Granada las medidas que, según afirmaron, adoptó la dirección de la empresa unilateralmente, modificando sustancialmente las condiciones de trabajo habitual, habiendo suprimido los relevos de la tarde y noche sin consultar con los representantes de los trabajadores y antes de que las autoridades laborales hubiesen dictaminado sobre el expediente de suspensión temporal de contratos presentado por la empresa.

La Junta aprueba el expediente de suspensión temporal de contratos, que afecta a 275 trabajadores del centro minero de Alquife

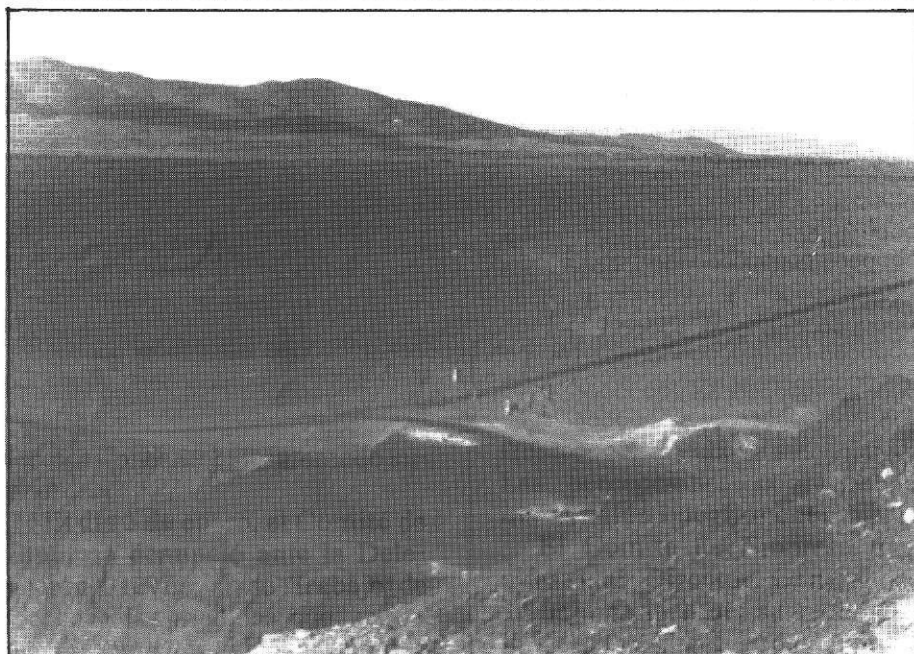
El Director General de Trabajo de la Junta de Andalucía notificó, el 10 de enero, a los trabajadores y a la empresa la autorización para que Andalucía de Minas suspendiese, a partir del 1 de enero y durante un periodo de tres meses, los contratos de 275 trabajadores del centro de Alquife y 27 de Almería. En la misma resolución se obliga a la empresa a reanudar la actividad en el plazo señalado y que todos los trabajadores afectados se reincorporen a sus puestos de trabajo cuando

finalice el periodo de suspensión. Las percepciones salariales se mantendrán íntegramente.

El Comité de Empresa manifestó al Director General de Trabajo de la Junta su rechazo a la concesión del expediente de regulación de empleo y mostró su extrañeza por haberse tenido en cuenta exclusivamente las tesis de la empresa y el informe realizado por la Delegación de la Consejería de Fomento de Almería, sin considerar las alternativas propuestas por los trabajadores de Alquife, centro al que afecta fundamentalmente la suspensión.

Declaraciones

El Alcalde de Jerez ha manifestado a Wadi-as que todos los municipios afectados deben mantenerse atentos ante las posibles maniobras de la Compañía Andaluza de Minas que pudieran ocasionar perjuicios económicos, e insta a la Administración a que expropie las minas, si esta coyuntura pretende ser utilizada por los empresarios para maniobras oscuras, «pues si se van a aprovechar de fuertes subvenciones públicas pagadas por todos los contribuyentes, más vale que pasen a ser de titularidad pública y que los beneficios repercutan de forma más directa en la comarca».





Si bien es cierto que resulta fácil, a toro pasado, escribir algo, aunque sea poco, sobre nuestros monumentos; no es menos oportuno que las últimas lluvias han contribuido de un modo notable a dejar al descubierto las carencias y el mal estado en que se encuentra gran parte de nuestra infraestructura cultural, sobre todo en lo que a conservación, reparación y mantenimiento de monumentos se refiere.

Las prolongadas lluvias que de modo totalmente inusual han caído, afortunadamente, por estas castigadas tierras, han tenido la cruel virtud de poner al descubierto un aspecto de nuestro patrimonio que ha estado en el candelero mucho tiempo —incluso ha dado lugar a propuestas de los distintos partidos políticos en nuestro ayuntamiento y que, como casi siempre, ha estado presente con mayor o menor acierto en los programas electorales de los distintos partidos, si bien en la mayoría de los casos ha sido de puro relleno tal y como lo demuestra el poco interés que actualmente está despertando entre la clase política y dirigente de este municipio el desvencijado estado de gran parte de nuestros monumentos.

Cuando, en su día, se aplaudió la rehabilitación —afortunada o no, pero arreglo al fin y al cabo—, del Arco de San Torcuato, pensábamos que sería poco tiempo el que pasaría, hasta que viésemos el Arco de Santa Ana adecentado convenientemente.

A algunos, en nuestra humilde ingenuidad, se nos ocurrió, ay lelos, incluso la osadía de interesarnos

por el arreglo del mismo, cuanto valdría, etc.

Como la respuesta que recibimos no fue desalentadora, más bien lo contrario, puesto que nos recordaron que con poco más de un millón de pesetas corto (como si los millones estiraran) el arreglo y adecentamiento del Arco de Santa Ana se podría acometer sin ningún problema, pensamos —ingenuamente, repito— que lo del arreglo del Arco estaría chupao. Pero no, no era tan fácil, por lo visto, librar desde Cultura y Urbanismo esa "gran cantidad de dinero" tan necesaria para devolver la frescura y la belleza tradicional que una calle había tenido desde antaño; sería una empresa ardua y difícil, a lo que parece.

Igual que debe de ocurrir con la Alcazaba, sobre la que pesa, parece ser, una extraña confabulación.

Nos viene a la memoria que hace bastante tiempo se creó una comisión en el seno del Ayuntamiento, compuesta por las diversas posturas políticas del mismo y con la cual se pretendían iniciar unas negociaciones con sus propietarios legales, tendentes a conseguir un mejor aprovechamiento para la ciudad.

Desgraciadamente no tenemos noticia de que esta comisión se haya reunido alguna vez, ni tan siquiera conocemos si han iniciado las negociaciones o, si lo están, en qué punto se encuentran.

Si ello es así, naturalmente que debemos de estar preocupados, por el lamentable estado de conservación de nuestros monumentos, especialmente la Alca-

zaba y la Catedral, sin olvidar, claro está, la Iglesia de San Francisco, etc, etc.

La pregunta, como casi siempre, surge rauda y veloz: ¿quién es el responsable? ¿a quien compete? Y también, desgraciadamente, surge de idéntico modo una desalentadora respuesta: cuando se pisa este terreno todo se vuelve resbaladizo, surgen comparaciones, evasivas, aparecen palabras grandilocuentes, organismos que más que ayudar son un engorro, etc.

No son más que parches y excusas baratas, que se echan unos a otros, porque o bien no tienen conciencia real del auténtico problema o bien su incapacidad de gestión es tan manifiesta que no son capaces de afrontar el reto que supone, mantener adecuadamente y al servicio de la comunidad estos monumentos.

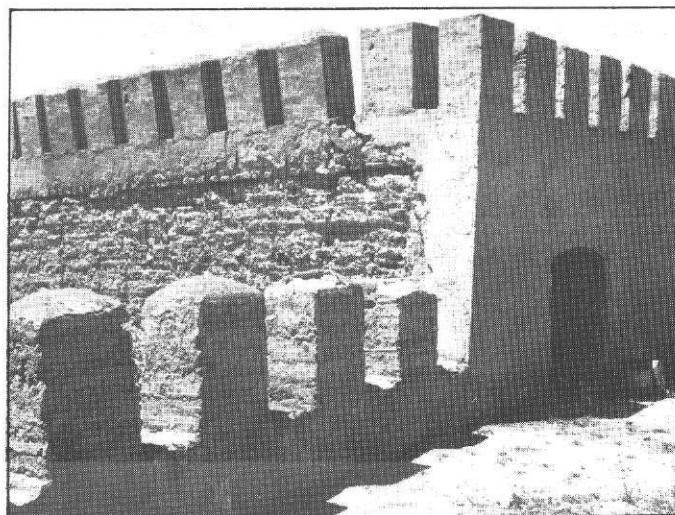
Justamente son dos instituciones, Ayuntamiento e Iglesia, quienes, por azar del destino, se tienen y se deben, en aras del bien de la comunidad a la que dicen servir, que entender; dejar de ignorarse, como si no fuera con ellos; entablar negociaciones concretas y directas y gestionar las ayudas precisas, donde sea menester, con tal de conseguir parar el lento pero inexorable proceso de deterioro en grado avanzado que poseen ambos monumentos. El desplome de algunos elementos de la fachada de la catedral o los muros de determinada parte de la Alcazaba han puesto al descubierto que no se trataba de opiniones y llores de los técnicos, sino que en realidad están bastante, bastante abandonados estos monumentos y si cabe decirlo más crudamente, están casi en la ruina.

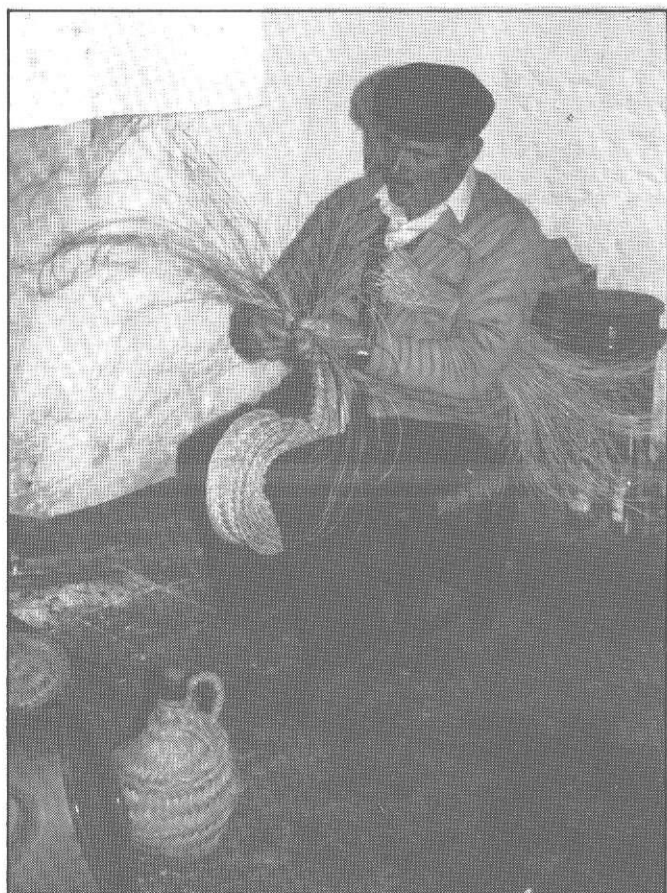
Y lo curioso es que, no hace mucho, oíamos que la Junta de Andalucía había elaborado un Plan de Catedrales en el que se contemplaban naturalmente algunas ayudas para esta catedral nuestra.

Lo que desde luego sí conocemos es que no se ha trazado ningún plan, ni planos, ni planes, para estas construcciones, para que no sean pasto del tiempo, para que éste no se ensañe con ellas y se pueda disfrutar o seguir disfrutando de las mismas sin mayor problema, y sin casco.

Que podamos decir que nuestras autoridades no sólo cuidan de su rebaño civil y religioso, sino que también se ocupan del espiritual y estético; que permita poder alardear de un rico patrimonio que hasta ahora y por pura desidia y vagancia envidiosa, se está permitiendo dejar caer a pedazos, cuando hay ciudades españolas que quisieran para sí la delicia de casco urbano que posee la ciudad de Guadix y su comarca, que tampoco es corta en cuanto a monumentos interesantes.

Se impone una sutil pero directa llamada a la cordura, a la serena reflexión y a la honradez política de quienes anunciaron su apuesta por la recuperación integral del patrimonio artístico para que aquellos que vienen después puedan disfrutar de ello con la misma alegría y el mismo orgullo de quien forma parte de una vieja comunidad como ésta, asentada hace mucho en un espacio vital, rico y duro, áspero y seco a la vez, como casi todo en esta vieja hoya guadijeña.





El Tío Morales en plena faena. Foto Ortiz Valero.

La humareda provocada por centenares de chiscos y luminarias difuminaba las tenebrosas luces de nuestros pueblos, aldeas y cortijos, como un inmenso manto blanco tras la estela de los últimos rayos del sol. Entretanto, los familiares y vecinos del lugar rompían el frío ambiente con el fuego de las hogueras y la sana amistad que brotaba de la charla amigable, los divertidos cantares y el buen vinillo de la tierra.

Atrás quedaron las fiestas navideñas. Los días comienzan a tener más horas de luz y con este motivo el «Hermano Sol» recibe su especial ofrenda por medio del fuego, que consumirá las ramas secas, zarzales, retamas y objetos inservibles, que se van apilando en los huertos y en aquellas plazas y calles donde la concurrencia de público sea abundante.

En otros tiempos, las luminarias se echaban varias noches, comenzando la víspera de San Antón y terminando el uno de febrero, víspera de la Candelaria, fiesta en la que se «pintaban las pájaras».

Los mozos y mozuellas, que durante el día habían traído varias cargas de leña y numerosas gavillas de esparto, van llegando a la plaza, uniéndose a chicos y grandes para danzar alrededor del fuego y jugar a remolino al ritmo de las canciones.

Canción de San Antón

San Antón mató un marrano
y no me dio las morcillas, (bis)
pero San Antón no sabe
que yo le quité las costillas. (bis)
Aire, más aire:
mi novia conmigo
se viene al baile. (bis)

Canción para la Candelaria

San Blas y la Candelaria
fueron a coger esparto.
San Blas *arrecogió* tres
y la Candelaria cuatro.
Que yo no voy solo,
que mi amor me lleva.
Si a ti te lleva el amor,
a mí el amor y el cariño.

Con el esparto de nuestro atochal

Mientras tanto, a pocos metros, el Tío Morales metía el ganado en el aprisco, ayudado por sus nietos Antonio y José María. Terminada la faena, subió a la cocina y, echando una *almorzá* de agua en la palan-gana, se dio varias *guzaparadas*, quedando como nuevo. Ya arreglado, cogió bajo el brazo una pleita comenzada días atrás y se fue a la Plaza del Molino acompañado por los pequeños.

—Abuelo, ¿qué llevas ahí?

—¿No ves? Un trozo de pleita. Voy a terminar las *aguaeras* que me encargó tu padre.

—Pues terminalas pronto, que las nuestras están rotas y el día menos pensado nos quedamos sin cántaros.

—Abuelo -dice el otro nieto-, prometiste que nos enseñarías a hacer ramal y pleita... ¿Lo has olvidado?

—No, no lo he olvidado. Cumpliré la promesa.

Llegaron pronto a la plaza y se llenaron de la sana alegría que rebotaba por todas partes, con los presentes participando en los juegos, bailes y risas. Los niños se fueron hacia los jóvenes que estaban asando careta, y el abuelo se acercó a un grupo de gente mayor donde se encontraba su amigo el Tío Láinez, que hacía una *clineja* con cinco ramalillos. A él también le gustaba parlamentar teniendo algún trabajillo entre las manos.

Con el estruendo de los petardos, el crujir de las esparragueras secas y la alegría de la fiesta, se fueron consumiendo las ascuas y entrándose la noche, pero hasta el final los fuertes vivos fueron brotando de los adentros.

Pasó el tiempo, y el Tío Morales cumplió su promesa, transmitiendo a las generaciones posteriores esta pequeña parcela de nuestra hermosa cultura popular. Uno de sus descendientes, Antonio Morales Espinosa, vecino de Jerez del Marquesado, es el que hoy nos enseña todos los secretos de esta artesanía, mostrando la gran cantidad de objetos realizados con el esparto. Antonio pertenece a una familia de pastores, preocupada por la búsqueda de pastos para el ganado. Durante la primavera y el verano se mantenía en la sierra, pero en otoño e invierno realizaba la trashumancia anual hacia los cotos del valle del Fardes: Cuevas de Serrano, zona del Ovel, Ceque, etc., todos ellos cerca de Facce Retama (Ermita de San Torcuato).

—En estos parajes, donde abundan la retama y las atochas, aprendí a trabajar el esparto, siendo mis maestros el abuelo José María, el Tío Roe y los hijos de los cateros, que eran los más grandes expertos en estos quehaceres.

El esparto, símbolo de nuestra historia

Gran parte de la comarca está rodeada por campos de atochales o espartales. El esparto comenzó a ser utilizado por nuestros antepasados prehistóricos, creando los primeros recipientes artificiales, en lo que sería la primera forma artesanal, aparecida en el Neolítico. En numerosos lugares de la geografía comarcal han sido hallados variados objetos realizados en esparto, tanto de la cultura argárica como ibérica. Los cartagineses, primero, y los romanos, después, integraron la Accitania dentro de la provincia denominada Cartago Spartaria (referencia a la abundancia de esparto).

Con la invasión árabe, se promocionó el cultivo de esta fibra vegetal, llegando a ser Wadi-as una de las principales zonas productoras de todo el imperio musulmán. Durante la edad moderna y contemporánea, siguió siendo uno de los productos autóctonos que más gente empleaba, tanto en su recolección como en su manufactura. Todos los agricultores y ganaderos sabían hacer ramales y pleita. En Benalúa se construyó, en los años veinte de este siglo, una papelera cuya materia prima era el esparto; también recordamos las esparteras de Guadix y Benalúa.

Hoy en día, la goma y los plásticos han sustituido al esparto, y los jóvenes ya no saben utilizar esta fibra que, junto a la arcilla, forma el paisaje de nuestro entorno. A estas alturas, aunque quisieran, no podrían aprender, pues no existen talleres de ningún tipo y sólo gentes de campo y de cierta edad podrían enseñarlo. Todos sabemos que en los tiempos que corren se busca siempre lo práctico; pero el esparto es nuestra fibra vegetal más representativa, se pueden construir objetos muy decorativos y, sobre todo, puede servir de terapia para los hombres, al igual que el ganchillo y el punto de media les sirve a las mujeres.

Aproximémonos a la tierra en que vivimos, pues igual que un atochal son nuestras vidas: así, con numerosos hilos, vamos tejiendo, con la pleita que desgrane la imaginación, entes vivos que recibirán múltiples formas, cuya belleza, como en el esparto, se manifestará al dejarlos secar.



Gran parte de la comarca está rodeada por campos de atochales o espartales. Foto Ortiz Valero.

La recogida del esparto

Se efectúa durante los meses comprendidos entre noviembre y febrero, recogiendo directamente de las atochas, enrollando varios hilos en un palo y tirando fuertemente. Después se unen emparejándolo y formando gavillas o manojos. El esparto debe estar curado y con las puntas sin abrir.

Formas de utilización

Crudo o común. Para realizar algún objeto o ramal estando recién cortado, sin ningún proceso previo.

Oreado. Ponemos los manojos a secar en la sombra durante veinte o veinticinco días, pasados los cuales podemos trabajar con él.

Cocido. Se puede realizar de dos formas:

A. Se echa en un carburo, poniéndolo a cocer. Al romper a hervir, se quita de la lumbre y se tapa la boca del carburo con un saco, dejándolo reposar diez o doce horas, transcurridas las cuales se saca del carburo y se pone a secar. De maja o golpea con una maza y ya se puede utilizar.

B. Se echa en una balsa con agua fría, cubriéndose completamente los manojos, durante quince días.

Después se seca a la sombra y se macea o maja con una maza. Al blandearse con el golpe, la fibra se abre, pudiendo utilizarse a continuación.

Variedad de ramales

La *tomiza*, que tiene dos ramalillos o cordelillos, y sirve para coser con una aguja larga y curva con dos agujeros.

La *cosera* tiene tres ramalillos con dos esquinas.

El *ataero*, con dos variedades: de cinco ramalillos y dos esquinas, y de ocho ramalillos y cuatro esquinas.

Formas de hacer pleita

La *clineja*, que se realiza con cinco ramalillos *majaos*, y la *pleita* de siete ramalillos también *majaos*. En crudo se puede hacer *pleita* de trece y de quince ramalillos.

Cada vez que se une algún ramalillo a la *pleita* se le llama *añadiura*.

Objetos más comunes de esparto

Aguaeras, serones, espuestas, alfombras, paneros, envueltas para botellas, cubiertas para las albardas, posetes, ramales o sogas, esparteñas, bozales, etc., así como toda clase figuras.

Benalúa

Delimitación del suelo urbano

El Ayuntamiento de Benalúa ha aprobado el proyecto de Modificación Puntual de la Delimitación del Suelo Urbano en su término municipal. Hasta mediados de febrero podrá ser examinado el expediente en las oficinas municipales y presentar reclamaciones, alegaciones o sugerencias al mismo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 153 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, aprobado por Real Decreto 2159-7 de 23 de junio.

Comida de trabajo de los industriales

Como ya viene siendo habitual en los últimos años, el domingo 7 de enero, se reunieron representantes de las principales industrias de Benalúa y del Ayuntamiento, con el objetivo fundamental de buscar alternativas de desarrollo para el pueblo con la colaboración del mayor número de entidades posibles. Para tal fin, se decidió crear una comisión que coordine las actuaciones que se emprendan y se propuso como presidente a Modesto Marcos, Alcalde de Benalúa.

Una de las aspiraciones más inmediatas de los asistentes es la de contratar conjuntamente a personas u organismos para temas de asesoramiento jurídico, económico, etc.

Las reuniones, que ahora se han venido celebrando anualmente, se pretende que sean trimestrales.

La Calahorra

Se están produciendo notables obras de mejora en la red telefónica en su línea de Huéneja a La Calahorra

Con un importe de 2.500.000 de pesetas se va a llevar a cabo una importante mejora del alum-



Vista general de La Calahorra. Foto Picaro.

brado público de este municipio que además contará con una importante novedad técnica, que permitirá mejorar la intensidad luminosa del mismo.

Están expuestas al público el avance de las Normas Subsidiarias de Urbanismo de este municipio para que se puedan presentar las alegaciones oportunas, si las hubiere.

Se están ultimando las gestiones de cara a la próxima visita tanto del Gobernador Civil de Granada como del Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía a este municipio.

Ya se están preparando los próximos Carnavales en La Calahorra, localidad que, junto con Purullena, ha sabido mantener la llama de esta festividad tan popular por lo que gozan de notable aprecio entre los ciudadanos de la comarca.

Del 26 de febrero al 3 de marzo va a tener lugar una nueva edición de la Semana Cultural la cual será coordinada por el actual coordinador cultural para la zona por parte de la Diputación Provincial junto con la inestimable colaboración del Colegio Público y del propio Ayuntamiento del pueblo y en la que se espera contar con la presencia del Diputado de Cultura, Sr. Rodríguez Tabasco.

Cogollos

En Cogollos un año mas y allá por el 31 de diciembre se cumplía con la tradición de sacar al niño Jesús en procesión con motivo de la Fiesta de la Carretá. Este año los mozos sí tuvieron un control adecuado sobre el corte de la leña, lo cual es de agradecer; si bien no consiguieron su objetivo: volcar la carretá; sino que ésta fue depositada, con los cohetes y vivas de rigor, en la plaza destinada a ella entre los aplausos de los asistentes. Lamentábanse algunos vecinos de que se quedaron sin teléfono, pues el enorme galumbo de leña de la carretá principal arrasó con más de uno a pesar del cuidado que los mozos pusieron en tratar de que no hubiera desperfectos. La culpa la tiene evidentemente Telefónica y el Ayuntamiento, por permitir unos tendidos aéreos, que debieran ser subterráneos, con lo que se evitarían éste y otros problemas.

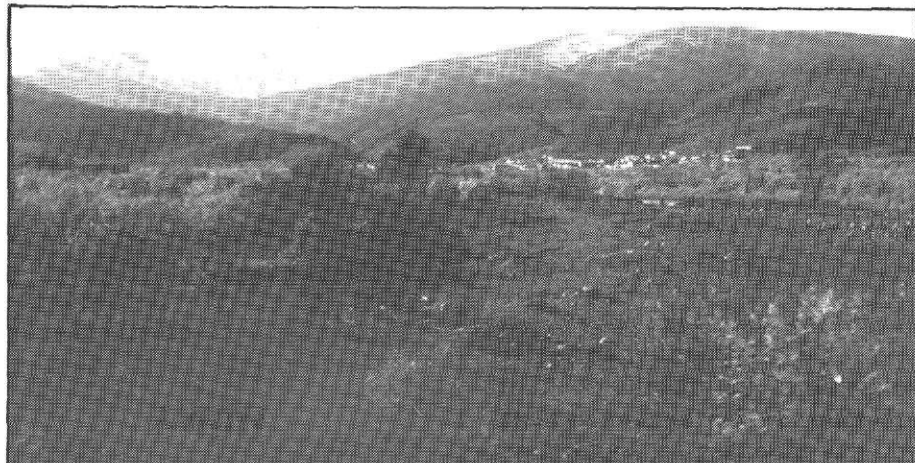
Fueron este año los mayordomos Hermenegildo Mesa Espinosa instalándose el *cuartico del niño* en la casa número 7 de la Plaza del Ayuntamiento siendo muy comentado por los asistentes por su sencillez y buen gusto.

Con cargo a los fondos del PER se han llevado a cabo diversos trabajos entre los que destacan: construcción de 24 nuevos nichos, pavimentación de nume-

rosas calles, plantación de 16 has de almendros en terrenos municipales, nuevas acometidas de saneamiento y abastecimiento de aguas. Mientras que con cargo a los fondos municipales y con ayuda de la suscripción popular se han realizado obras de mejora de accesos y ampliación de la Ermita de la Virgen de la Cabeza. Con cargo a los Planes de Obras y Servicios de la Diputación se han realizado las obras de la 1ª Fase del Parque Infantil Municipal, que ha sido ubicado en la Plaza de la Iglesia.

En el aspecto rural se han llevado a cabo el encauzamiento de 800 metros de la Acequia Madre de Jérez del Marquesado dentro del Plan Especial de Regadíos que se lleva a cabo en este municipio.

También se ha solicitado al IARA la declaración de la conocida pantaneta de Cogollos como coto social de pesca al mismo tiempo se le ha pedido que ésta sea repoblada con truchas para que puedan acudir a ella quienes quieran con la correspondiente licencia de pesca. Ultimamente en esta pantaneta y como consecuencia de las últimas lluvias se produjeron serios desperfectos que han precisado nada menos que cien camiones de piedras re-



partidos en el muro de contención con la intención de repararlo e impedir los efectos del oleaje sobre el mismo.

Aldeire

Por fin se ha podido conseguir que la asistenta social, tan necesaria en estos pueblos, se pueda incorporar a trabajar en Aldeire. Ya son, junto a Aldeire, seis pueblos del Marquesado los que disponen de este servicio.

Entre los pueblos de Aldeire, Cogollos, Dólar, La Calahorra y Jérez del Marquesado se ha contratado a un arquitecto técnico para que pueda llevar adelante las

labores de control y desarrollo del urbanismo de estos pueblos.

Se están dando los pasos necesarios para conseguir crear una mancomunidad de municipios exclusivamente del Marquesado, para lo que las gestiones van por buen camino.

El día 5 de enero tuvo lugar la subida e instalación de una campana nueva conocida como la Campana del Niño, en la torre de la Iglesia de Aldeire. La misma ha sido donada al pueblo como un bien de utilidad pública por el hijo de éste, Jacinto Moreno Pérez de Andrade, ascendiendo su valor a la cantidad de 700.000 pesetas.

Reunión para estudiar alternativas a la planta de aluminio

Numerosos alcaldes del Marquesado se reunieron en dependencias del ayuntamiento accitano, el martes 9 de enero, con el objetivo prioritario de abordar la búsqueda de soluciones de desarrollo económico para la Comarca, que no pasen por la instalación en Alquife de la planta de reciclaje de residuos de aluminio. En este sentido, el acuerdo más importante al que se llegó fue el de solicitar, a la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía, una subvención que sufrague los gastos de realización de un estudio de aprovechamiento de recursos naturales, que promueva un desarrollo equilibrado de la zona. Los asistentes a la reunión se lamentaron por la ausencia de Jesús Valenzuela, alcalde de Alquife.

Denegado el permiso para la construcción de la planta de aluminio en Alquife

La Comisión Provincial de Urbanismo de Granada ha denegado el permiso, de forma indefinida, para la construcción de la polémica planta en el Marquesado, alegando para ello la falta de permiso, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para la obtención del agua que necesitaría esta actividad y el hecho de que afectaría también a dos municipios no señalados en el proyecto de Remetal, Aldeire y Lanteira.

La Junta de Andalucía ha solicitado, además, a los ayuntamientos de la comarca que remitan acuerdos plenarios en los que se pronuncien sobre la instalación de esta planta. Los representantes de la mayoría de ellos, en

numerosas ocasiones, se han mostrado ya contrarios a dicha instalación. El Ayuntamiento de Guadix, al cierre de esta edición, por diversos motivos, aún no había adoptado oficialmente el acuerdo, aunque en principio todos los indicios apuntaban a que este iba a ser negativo. Rafael Salcedo, Delegado de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, en declaraciones recogidas por el diario *El País*, ha afirmado que la suspensión del permiso se mantendrá en tanto la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no garantice el abastecimiento de agua necesario para la factoría.

Jesús Valenzuela, Alcalde de Alquife, una vez conocida la noticia, anunció la posibilidad de llevar a cabo movilizaciones e incluso dimitir de su cargo para presionar y conseguir que la planta se instale en su pueblo.



aziente



avilador

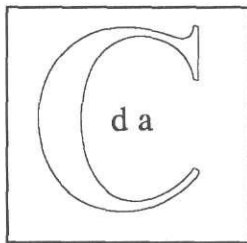
Desde la Biblioteca

Para participar en el concurso hay que enviar una carta con las soluciones al **Apartado de Correos 66, de Guadix (Granada)**, antes del día 15 de enero.

El concurso tiene tres modalidades: A, B y conjunta (A+B), pudiéndose participar en una de ellas, en dos o en las tres. Cada una de las tres modalidades tiene un único premio, al concursante que obtenga mayor puntuación. El premio consistirá en una suscripción gratuita por doce números a **Wadi-as** y un regalo de calidad, obsequio de una firma comercial, que de nuevo en esta ocasión será la **Librería-Papelería Porcel**.

Concurso A (Cuestiones de respuesta exacta)

1. ¿Cuándo le doy a la luz? (5 puntos)



2. Cabeza de chorlito

El abuelo compró algunas orejas de cerdo y las guardó celosamente en la despensa.

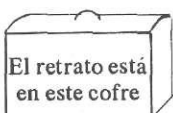
Mi perro, que descubrió el escondite, entró en el recinto y salió de él con tres orejas. Como la visita le resultó muy agradable, cada seis horas volvió a repetirla.

Si la primera visita tuvo lugar el lunes a las doce de la mañana y la última a la misma hora del día siguiente, ¿cuántas orejas de cerdo se comió mi perro? (5 puntos)

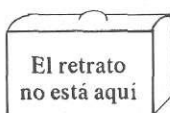
3. Los cofres de Porcia

Porcia tenía tres cofres: uno de oro, otro de plata y otro de plomo. Dentro de uno de ellos estaba el retrato de Porcia. El pretendiente tenía que elegir uno y, si en él estaba el retrato, se casaría con ella. Cada cofre tiene una inscripción, y sólo la leyenda de uno de ellos es verdadera. ¿Qué cofre debe elegir? (5 puntos)

Oro



Plata



Plomo



4. Y ahora... el Hueso

Cara y cruz. ¿Sabrías poner sobre el plano cuatro filas de tres monedas cada una con tan sólo seis monedas? (5 puntos)

5. Por si no tienes bastante, un problema

—¿Cuántos hijos tienes? -le pregunta un matemático a otro.

—Tengo tres hijos. El producto de sus edades es 36 y sumo el número de esa casa.

—¿Y qué más? -dice el primero-. Me falta un dato.

—¡Ah! Es verdad -responde-. La mayor se llama Alicia.

Ya tienes, lector, todos los datos que necesitas para solucionarlo. (5 puntos)

6. El experimento

Coge una hoja de papel de fumar y dóblala por sus dos diagonales. Abrela dándole forma piramidal y deposítala por su vértice (centro de gravedad) sobre la punta de una aguja dispuesta verticalmente. Seguidamente acércale muy lentamente la palma de la mano en posición vertical a una de sus caras.

Podrás comprobar que las fuerzas parasíquicas que posees en tu mano —aunque lo ignoraras hasta ahora— ponen el papel en rotación.

Preguntas: ¿Qué mentirijilla hay en este experimento? (2 puntos). ¿Qué explicación le das a lo que se puede observar en el experimento? (3 puntos).

¿Sabrías adivinar a qué corresponde esta imagen hecha en la comarca de Guadix?

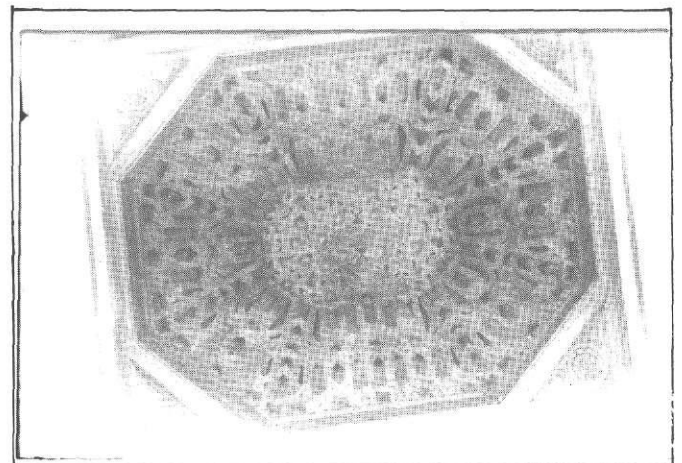


Foto Fernández Olea.

Concurso B. Cuestiones de respuesta no exacta

I. Palabra de olor: «Acayote».

Aunque no sepas qué significa esta palabra, ¿qué te sugiere, a que te huele? Da tu definición imaginaria. No la busques en la enciclopedia. (de 0 a 5 puntos)

II. Un refrán, fran, fran

¿Qué te sugiere este refrán?

«Nueces llenas, poco suenan.
Nueces vanas, como campanas».

III. Pido la palabra

Ponle tu propio final... al cuento de *Caperucita Roja*.

IV. Inventar

Inventa algo para mejorar las relaciones humanas.

V. Agencia Publicitica

Muy señores nuestros:

Hemos diseñado y producido un producto novedoso: un coche plegable.

Deseamos lanzarlo inmediatamente al mercado, convencidos de que tendrá gran acogida. Por eso necesitamos los servicios de su empresa, para que nos busque:

Ganadores del primer concurso

El Paziente Kavilador
(Wadi-as, número 71)

Primer Premio

Hnas. Paqui y Loli Toribio Santisteban
(San Boi del Llobregat)

«El sombrero de tres picos» y
«El Capitán Veneno», de Pedro Antonio de Alarcón, y una suscripción a doce números de Wadi-as.

Segundo Premio

Víctor Sánchez Martínez
(Guadix)

«Jaque a la deuda», de Carlos Fiances, y suscripción a doce números de Wadi-as.

Tercer Premio

Ana José Pérez Calzado
(Guadix)

Suscripción a doce números de Wadi-as.

- a) El nombre y la marca. (de 0 a 2 puntos)
- b) El slogan. (de 0 a 2 puntos)
- c) La leyenda del anuncio para prensa. (de 0 a 2)
- d) La composición gráfica del anuncio. (de 0 a 3)

VI. Aliteración

Escribe una pequeña historia con palabras que sólo contengan la vocal «a». (de 0 a 5 puntos)

Soluciones a

El Paziente Kavilador del número 72

1. Paseo del Rey: «Más que por el color de su piel, los hombres se diferencian por la luz de sus miradas».

2. No te pegues el número: Si miramos los dos tomos en la forma como suelen colocarse en una biblioteca, comprobaremos que, pastas aparte, la primera página del Tomo I está situada junto a la última del Tomo II. Por tanto, la carcoma sólo horadó dos pastas y ninguna página.

También sería válida la solución de dos pastas y dos hojas, si consideramos la primera hoja y la última incluidas en la galería.

3. El Misterio de la Esfinge: El rectángulo tiene 65 cuadros o casillas, en lugar de las 64 que tenía el cuadrado original. Y el rectángulo no encaja perfectamente, aunque aparentemente sí lo hace.

4. Cabeza de Chorlito: Son los únicos que no tienen ombligo.

5. Ebenezer Scrooge.

6. 60.377 ha de ser el producto del número de pelotas vendidas por el precio de cada una, que será inferior a 200.

Por consiguiente, hay que buscar un divisor de 60.377 menor que 200. Ahora bien, la última cifra del importe total, siendo como es un 7, ha de provenir del producto de 1 por 7 ó de 3 por 9. No tenemos más que buscar algún número primo que termine en alguna de estas cifras, divida a 60.377 y que sea menor de 200.

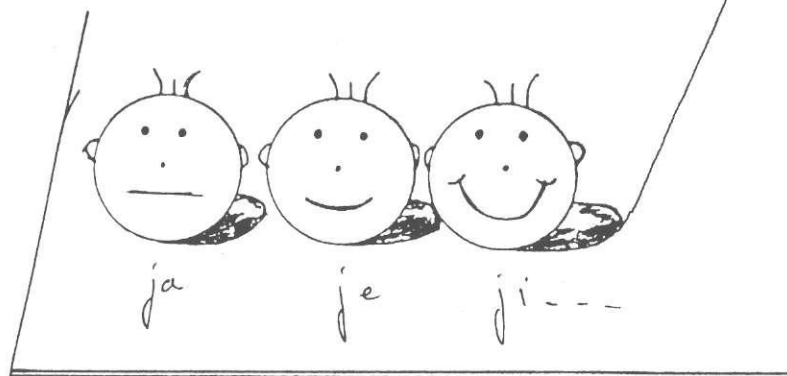
El único es el 173 y, por tanto, el número de pelotas vendidas es 349.

Es claro que el problema hubiese podido ser indeterminado, si los factores primos del número dado hubieran sido más numerosos y tales que dos al menos fuesen inferiores a 200. Pero no es este el caso.

De Kachondos...

ACCITROIKA

pero menos



BBV y BMW

La noticia del último mes que más ha interesado a nuestros paisanos ha sido la operación show para ver quién se sentaba en primer lugar en el banco. Que si Asuán o Juan Guerra. Quizá con tantos nombres como han sonado, la gente se ha hecho un pequeño lío, como me pasa a mí, y no sabía si se trataba de una nueva marca de promoción de zumos (bebe uva) o del nuevo coche que van a usar los políticos para sus desplazamientos (BMW). Tampoco se aclaraba mucho si era una nueva sucursal que se iba a instalar en Toledo y para compensar al señor Guerra bis le pondrían otra oficina particular en Sevilla. Es fácil, por otra parte, que Juan Guerra, tras estos episodios nacionales que vive el país, se quede en Juanito Batallas. Al final lo que sí ha quedado algo claro es que el Rubio se ha llevado el gato al agua, mientras los demás discuten si era blanco o negro.

Chirigotas

Esperamos en el próximo número publicar alguna chirrigota, de las que nos hagan llegar los numerosos concursantes, que esperamos concursen en el concurso convocado. Si al final no concursaran, también pueden hacernos llegar la letras del no concurso. Quédense tranquilos que nos no concursamos, sólo nos concurrirnos.

El Bobóscopo

-Aquí también se adivina el futuro. Más o menos.

-Para los nacidos entre las ocho de la mañana y las tres de la tarde. Si les gusta el dinero y trabajar sentados, es probable que lo suyo sea el banco. No se preocupe por otros oficios ni haga muchos tests de inteligencia, váyase preparando para un trabajo cómodo y con futuro. Siempre podrá elegir banco o caja, mete o saca.

Para los habitantes de las zo-

nas altas de Guadix y alrededores, se prevé más bien un tiempo poco caluroso, lo cual lógicamente influirá en que necesitarán más tiempo para vestirse. Más frío, más ropa, más tiempo. Esto hasta que cambie ese tiempo y venga otro, que también está previsto. Recuerde: no se descuide, que puede fácilmente coger un enfriamiento local o general, entero o a plazos.

Para mi familia, muchos recuerdos y hasta el mes que viene, suyo a ratos. Vostra amicus profesor interino-sustituto en funciones

Otros titulares
(que no desarrollamos
por falta de espacio)

Desalojo a la
guadijeña

Me voy que viene
el carnaval



Creada la Unión Deportiva Accitana de Atletismo

Después de varios años de intenciones, se ha logrado formar en Guadix, resolviendo todos los trámites burocráticos que establece la normativa de la Federación Andaluza de Atletismo, un club de esta disciplina deportiva, bajo el nombre de *Unión Deportiva Accitana de Atletismo*.

Al mismo tiempo se ha formado su Junta Directiva, compuesta por: Manuel Angel Segura como Presidente, Manuel Alcalde como Vicepresidente, Oscar Leyva como Secretario, Manuel Porayos como Tesorero y Antonio López como Vocal. Como infraestructura personal se cuenta con el asesoramiento técnico de un entrenador de atletismo nacional, Manuel Alcalde, y de tres monitores nacionales.

Varios son los objetivos prioritarios del club, destacando la promoción del atletismo en Guadix y su comarca. Para tal fin, se está intentando incluir en su seno a los atletas que existen por nuestra zona, lo que se ha conseguido en su casi totalidad.

El club, naturalmente, pretende tener una importante representación tanto a nivel provincial como regional, sin descartar la nacional, especialmente en las disciplinas de marcha atlética y campo a través.

En lo relativo a la economía, es preciso resaltar que tenemos cubierto con bastante seguridad el capítulo de dotación de material deportivo a nuestros atletas, por medio de la Unión Deportiva Accitana, si bien esperamos una importante ayuda del Ayuntamiento, así como la fácil utilización de las instalaciones del Polideportivo, hasta tanto se realizan las pistas de atletismo tan ansiadas y para las cuales parece ser que se tienen terrenos disponibles, y que con nuestra humilde presencia ya se hacen imprescindibles y perentorias.

Cabe, pues, hacer un llamamiento a todas las entidades comerciales y bancarias de nuestro

entorno que puedan o quieran aportar una ayuda económica que borre el capítulo de desplazamientos que serán sin duda importantes, como a aquellos atletas o amantes del atletismo que gusten y deseen insertarse en nuestra entidad, que estamos, para lo que deseen y puedan aportarnos, en el Polideportivo Municipal, diariamente de 6 a 8 de la tarde.

Si te gusta el deporte, ven con nosotros.

Exito de participación en los Trofeos de Navidad

La presente edición superó a todas las anteriores

Como cada año, en las fiestas navideñas, se paralizan prácticamente todas las competiciones normales de los distintos campeonatos y se celebran los tradicionales torneos de Navidad, dentro de múltiples modalidades y categorías. Con una participación total de 500 deportistas dentro de Fútbol-Sala, Baloncesto, Tenis de Mesa, Ajedrez y la Carrera de Fin de Año San Silvestre, en la presente edición se han desbordado todas las previsiones, superando en mucho a las de años anteriores. Cabe destacar del mismo modo la masiva afluencia de espectadores que han asistido al desarrollo de las distintas competiciones, que por otra parte han resultado muy competitivas e igualadas. El cuadro de honor ha quedado como sigue:

Fútbol-Sala
1º Nosotros
2º Recreativo Guadix

Baloncesto
1º Negros de Etiopía
2º Los Legales

Tenis de Mesa
1º Jesús Alcalá
2º Ramón Lorente

Ajedrez
1º Luis Muriel
2º Daniel Márquez

Entregados los premios de la Gala del Deporte

El Area de Deportes del Ayuntamiento de Guadix convocó la Primera Gala del Deporte, para premiar la labor deportiva llevada a cabo a lo largo de la campaña 88-89 por deportistas, clubs y asociaciones de Guadix.

El jurado, compuesto por el Concejal de Deportes, el Coordinador Municipal de Deportes, un representante del colectivo arbitral y dos de los medios de comunicación local, tras difícil deliberación, que llevó incluso a tres finalistas por mención, resolvió finalmente premiar como Mejor Deportista Accitano a Manuel Alcalde, actual campeón de España de 50 Kms-Marcha y olímpico en Los Angeles 84 y Seúl 88; como Mejor Deportista en Edad Escolar a José Carlos Molina, participante en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Baloncesto en representación de Andalucía; y al Colegio Padre Poveda como la Mejor Labor en la Promoción Deportiva a clubs y asociaciones, dadas las difíciles condiciones en las que desarrolla su práctica deportiva.

Los premios se entregaron a sus respectivos ganadores en un acto celebrado en el Pabellón Cubierto del Polideportivo Municipal, al que asistió numeroso público, que aplaudió tanto a los ganadores como a los finalistas de cada modalidad, que fueron nombrados antes de la entrega.

Peligro denunciado

Permitaseme una aportación destinada a mejorar en lo posible cuestiones que pueden ser resueltas sin dificultad.

En la prolongación de la calle Jardín, de Guadix, hay una salida —más bien una caída— al río, sin protección alguna tras las recientes lluvias, por lo que existe el peligro de que algún peatón o vehículo despistado caiga por allí.

Esto estaba ya así el 22 de diciembre. El día 30 de ese mes lo denuncié a la Policía Municipal en el Ayuntamiento y ahora, a 11 de enero, me entero desde Madrid que aún sigue igual.

Gracias por publicarlo, y suerte para los vecinos del sitio en cuestión.

*Gabriel García Gómez
(Madrid)*

Andaluces en Cataluña

Me ha costado mucho decirme a escribir esta carta porque no quisiera que se me interpretara mal. Así que me identificaré: soy Luis Lozano, y emigré a Cataluña hace 18 años y quisiera contestar al señor José Antonio Hernández en la entrevista que le hace Juan Ocón en el número 71, con la cual no estoy de acuerdo en lo que a la marginación de los andaluces se refiere.

En primer lugar, el mismo se contradice con lo que Vds. han escrito en la columna donde explican su vida, ya que si nos marginaran tanto no nos dejarían hacer tantos recitales ni fundar tantos centros culturales andaluces como hay en Cataluña.

En segundo lugar quiero hacer constar que he trabajado en empresas catalanas donde nunca me han reprochado el no hablar catalán, *nunca jamás*, y conste que si quisiera lo hablaría, porque si una persona está aquí 18 años y no se le pega, hoy una palabra, mañana otra, considero que es esta persona la que quiere marginar a los que están en su tierra de toda la vida.

En tercer lugar quiero exponer que, por desgracia, a los emigrantes, si lo miramos bien, también en nuestra tierra nos marginan, pues de todos son conocidas las famosas frases «*Ya están aquí los catalanes*», «*Que vienen los limpiaorzas*»..., y si en Benalúa no es así, en Guadix sí que lo es.

En cuarto lugar, Sr. Hernández, hay que tener en cuenta que la mayoría de nuestros paisanos son ellos los que se marginan solos, con sus costumbres tan degradadas que yo en mi querido pueblo no las he conocido y por eso no me puedo identificar con uno de ellos, ya que a la larga están perjudicando la imagen de Andalucía, sus habitantes y su cultura.

Yo creo, Sr. Hernández, que en vez de lamentarnos hay que luchar por hacer lo posible para que nuestros paisanos no dejen en mal lugar nuestra amada Andalucía porque llevo aquí la mitad de mi vida, pero nunca la puedo olvidar. Tampoco estoy de acuerdo con eso de que no se puede querer a Cataluña y a Andalucía a la vez, pues sí que es posible y el que no puede es porque es un resentido que sólo ve enemigos por todas partes y hay que reconocer que con nuestro trabajo y esfuerzo muchos aquí hemos conseguido lo que nunca jamás hubiéramos podido soñar en nuestra tierra. Espero que me comprenda, pues usted demuestra ser uno de éstos.

*Luis Lozano Borbala
(Cornellá)*

Réplica a Santiago Pérez López

En el número 71 de la revista Wadi-as, Santiago Pérez López, Concejal del Grupo Popular del Ayuntamiento de Guadix, realiza una serie de críticas a la gestión municipal del Grupo socialista y nos ofrece un variado repertorio de lo que llama «denuncias y propuestas» que tienen como finalidad intentar mostrar a la opinión pública que el Partido Popular se preocupa por los pequeños pro-

blemas que se presentan a diario en nuestra ciudad.

A Santiago Pérez le preocupan minucias y pequeñeces que podrían llenar páginas y páginas de la revista Wadi-as y del periódico *Ideal*, pero no se para a pensar cuáles son los auténticos problemas del municipio y la gestión que se está realizando para resolverlos. Es necesario recordarle algunas cosas:

1.- Que tras cada una de las preguntas, ruegos, denuncias y propuestas que formula, se acompaña de la respuesta por parte del Equipo de Gobierno y los Servicios Técnicos correspondientes, respuestas claras y razonadas, según nuestro entender, y que podría haber trasladado a la persona que motiva su carta.

2.- Pedir y proponer son tareas fáciles de hacer, lo difícil es conseguir que estas propuestas y otras de mayor interés, que raramente parten del representante del PP, lleguen a hacerse realidad. Lo consecuente sería acompañar a cada iniciativa suya los recursos humanos y materiales para llevarlas a cabo. Para nosotros también existen limitaciones; si nos pide que le consigamos la luna, tenga por seguro que no podríamos complacerle.

3.- Con las minucias que el Ayuntamiento resuelve cada día ocuparíamos más espacio en la revista que el utilizado por él tras un «intenso mes» de ruegos y preocupaciones. Enumerarlas sería una labor en exceso ardua y tediosa que, por su escasa relevancia, ahorramos al lector.

Yo sí quiero manifestar que su labor como concejal se limita solamente a escribir cartas a los periódicos en una clara política de imagen. Esta preocupación no se traduce en un trabajo serio y responsable en el Ayuntamiento, compromiso en el que está comprometido con sus electores.

Por tanto, le ruego que no malgaste sus esfuerzos confundiendo a los ciudadanos y trabaje «algo» por esta ciudad que también es la suya.

Juan Antonio Soria Pérez

Existe un Cascamorra de carne y hueso

Ultimamente se ha desatado en estas páginas una ardua polémica en torno a la figura del Cascamorra. Casi todas las cartas se han caracterizado por una defensa a ultranza de este personaje tan popular y tan querido por los accitanos.

No obstante, conviene recordar algunos aspectos, y despertar algunas conciencias. Estos últimos años, el Cascamorra personaje tradicional se ha asociado a una persona física que le da vida, me refiero al Sr. Villalba, persona sencilla y entrañable que, a buen seguro, permanece ajeno a todo este tinglado. Pienso que esta ciudad tiene una deuda con este buen hombre; entre otras cosas, porque nos acordamos de su existencia en una fecha determinada (9 de septiembre) en la que lo vitoreamos y acompañamos por nuestras calles, y, una vez finalizado el recorrido, lo volvemos a meter en el armario del olvido hasta el próximo año, en el que volverá a desempeñar el papel de rey por un día y a contribuir a la diversión de los accitanos.

Pero, ¿en verdad conocemos en qué situación vive el Sr. Villalba y familia: si tiene trabajo, si vive en vivienda digna, si su familia pasa faltas, si tiene, en definitiva, un medio de vida para él y los suyos? Tengo que decir que, desgraciadamente, este señor se encuentra en precaria situación: no tiene empleo regular, sólo realiza algunos jornales y blanqueos, es padre de familia numerosa, la cueva en que habita no reúne unas mínimas condiciones de habitabilidad, con unos accesos peligrosos (de noche hay que hacer verdaderos equilibrios para no caerse), etc.

Por todo esto siento pena de que la polémica se haya centrado en el Cascamorra personaje tradicional, mientras que olvidemos que existe un Cascamorra de carne y hueso que pasa por verdaderos apuros.

Creo que son motivos suficientes para que la Asociación de

Amigos del Cascamorra promueva una campaña de ayuda a esta familia y procure, al menos, buscarle una vivienda digna, que les permita salir del hacinamiento y la marginación; y que todos los que hemos intervenido en el tema de una u otra manera nos solidaricemos con ellos y aportemos los medios materiales a nuestro alcance, al tiempo que debemos incitar a todos los accitanos a que participen en la empresa.

Una vez conseguida esta premisa, defendamos al Cascamorra como personaje popular y tradicional. Pero —¡por favor!— ayudémosle. Si no, ¿quién podrá gritar el próximo nueve de septiembre ¡Viva el Cascamorra!? Sólo los cínicos.

Santiago Pérez López,
Director de Cáritas
Interparroquial

El caos sanitario en Guadix (carta abierta al Alcalde)

Sr. Alcalde:

Me dirijo a Vd. porque, además de ver en su momento a un gran defensor de la Reforma Sanitaria en Guadix y su comarca, tengo que exponer un problema surgido en la ciudad de Guadix.

Tuve que emigrar hace algunos años y, después de estar al tanto de todos los acontecimientos surgidos en mi pueblo con respecto a la reforma sanitaria, vuelvo en diciembre de 1989 y, ante la necesidad de tener que hacer uso de la sanidad pública, de la que somos beneficiarios el 98 % de los españoles, surge el problema de no poder aplicarme un inyectable por no poseer el correspondiente volante. Hago saber mi condición de desplazado y, además, que tuve que hacer uso de los servicios de un médico en mi viaje hacia la ciudad de Guadix; en definitiva, que todo son negativas y entonces empieza mi calvario por la ciudad para hacerme con los servicios de un ATS, cosa que también me fue imposible.

Ante todo esto, sólo tengo que hacer una reflexión: si para apli-

car un inyectable surgen todos estos inconvenientes, ¿qué será de los vecinos de Guadix y su comarca en la analítica, RX, partos prematuros, urgencias oftalmológicas, urgencias traumatológicas, etc.?

Tengo entendido que primero se atiende al beneficiario y, caso de no reunir los requisitos exigidos, el ATS le remite una factura del servicio que se le ha dado para que éste la abone.

En definitiva, que nuevamente me voy con bastante pena de mi pueblo, porque veo que todas las luchas que llevamos a cabo —incluso con derramamiento de sangre inocente— no han servido para nada.

Y por último, Sr. Alcalde, a Vd. tengo que hacerle unas preguntas, como máximo responsable de lo que sucede en mi pueblo y como gran defensor, en su momento, de la Reforma Sanitaria.

¿Esta es la reforma sanitaria que Vd. con tanta pasión defendía? ¿Es Vd. otro de los defraudados?

¿Cree Vd. que Guadix y su comarca tienen la sanidad que se merecen?

¿A Vd. le aplican un inyectable en la Sanidad Pública, si no lleva el correspondiente volante, haciendo ver su condición de Alcalde? Atentamente,

Antonio Aguilera Mula

Réplica del Juzgado

En relación a una carta publicada en el último número que firma Juana Rosillo, en la que critica el atraso de cinco años «esperando que salga el juicio» refiriéndose al Juzgado de Guadix (?), queremos hacer las siguientes precisiones y rectificación, en su caso, acogiéndonos a su amabilidad y derecho de réplica.

Examinado el posible expediente a que se refiere la firmante, aparece, no una denuncia, sino un acto de conciliación intentado sin efecto en 1985. Una vez finalizado dicho acto, las partes tienen la libertad de elegir el tipo de acción a plantear, cosa que no se ha hecho hasta el presente por ninguna de las partes.

Es de lamentar que la firmante, antes de escribir a la revista, no se haya dirigido al Juzgado, incluso por escrito, para pedir información de su caso. Es posible que, mal asesorada o aconsejada, ha creído que era responsabilidad del Juzgado el no atender sus peticiones, cuando por todo lo dicho le ha faltado en todo momento iniciativa procesal, característica esencial de los procedimientos civiles, de lo cual ya se ha dado conocimiento a la firmante en cuanto se ha acercado al Juzgado.

*Secretaría del Juzgado de
Primera Instancia e Instrucción
número 2 de Guadix*

Nota de la Comunidad de Doroteas

Una vez serenado y sedimentado el nerviosismo del festejo Premios Wadi-as 89, y con el buen sabor de la acogida, amabilidad y cariño desplegados en torno nuestro con ocasión del acto cultural, queremos expresar nuestra más honda y sincera gratitud a la Asociación Cultural Wadi-as por el reconocimiento público a nuestra labor en favor de Guadix de que nos han hecho objeto.

Uno no está acostumbrado a acontecimientos similares y... ¡qué grato es sentirse reconocido por los demás! ¡Qué fuerza, calor y color da ese reconocimiento! ¡Cuánto cambiaría y elevaría nuestra cultura si cada persona, cada institución y entidad nos dedicáramos en serio y de verdad a descubrir y valorar lo positivo, lo bueno de los otros!

Es un aporte que recogemos de Wadi-as en esta ocasión. Y cierto es que si existieran entidades que otorgaran premios a esfuerzos en favor de la cultura de Guadix, Wadi-as, justa y equitativamente, habría de recibirlo.

También deciros que el corazón en las manos que sí, que hemos dado a Guadix, y sobre todo a la zona donde estamos, mucho esfuerzo, ilusión y coraje, no sólo las que han estado aquí y estamos ahora, sino toda la congregación que cuida y estima esta obra muy de veras.

Pero con la misma realidad y

fuerza, deciros que hemos recibido mucho, muchísimo, de Guadix; de todos aquellos con los que trabajamos: entidades y particulares, que económica y moralmente han colaborado y hecho posible nuestra tarea; y, sobre todo, de los mismos destinatarios de nuestra labor, acogiendo, animando..., porque viven situaciones difíciles, trágicas, con audacia y coraje que estimula y admira ciertamente.

¿Que es duro? ¿Que es difícil y cuesta? ¿Dónde es blando y fácil trabajar? ¡No lo cambiaríamos por nada!

Si alguien, en paro, quiere dedicar algo de su ser a otros, que pruebe: recuperará ilusión y hasta ganas de vivir.

Cinco concejales nos escriben

Queremos corregir una serie de informaciones aparecidas en Wadi-as, que son inexactas o incompletas en algunos casos y en otros totalmente falsas. Aunque, por desgracia, estos errores empiezan a ser habituales, suponemos que son producto de la premura con que se elabora la información prevista, y no consecuencia de una voluntad manifiesta de confundir a la opinión pública.

Casas de maestros.

Nunca ha adjudicado el ayuntamiento casas de maestros a particulares, entre otras cosas porque legalmente no está capacitado para ello. Únicamente se ha cedido provisionalmente una vivienda a una familia que había quedado en la calle por hundimiento de la que habitaba, y con la condición de regularizar la situación a la mayor brevedad posible. Resulta chocante que la revista critique este tipo de actuaciones, cuando uno de sus miembros tiene adjudicada una vivienda de maestros de forma no reglamentaria, cosa que él conoce perfectamente. Parece que privan más los intereses particulares de los compañeros y amigos que los sociales.

Subvención a la revista.

Nunca se ha amenazado a la revista con quitarle la subvención, y emplazamos a los miembros de la redacción a que mues-

tren algún documento que lo pruebe. seguramente este rumor forma parte de la sección «Nos han dicho que», en la que tienen cabida todo tipo de comentarios, rumores y chafardeos que circulan por la ciudad.

Desalojo.

Lamentamos la actitud de la revista en el tema del desalojo de las dependencias municipales que venían utilizando. Únicamente han publicado la resolución en la que se les insta al desalojo, pero no la carta enviada anteriormente y en la que se les explicaban detalladamente las razones que nos obligan a disponer de ellas. Tampoco que no son ellos los únicos que han abandonado dependencias municipales —el Guadix C.F. ya lo hizo hace tiempo— o tienen que abandonarlas ahora; el Grupo Cicloturista Guadix, los Departamentos de Medio Ambiente, Protección Civil e IARA han tenido también que desalojarlas. Ninguno de ellos ha puesto el más mínimo inconveniente, pero a la revista este hecho le ha pasado desapercibido en su nota de prensa.

Únicamente resta ya invocar al sentido de responsabilidad de la revista y pedirles que contrasten suficientemente las informaciones antes de publicarlas, que cuando comenten un hecho se diga toda la verdad y no sólo una parte, la que beneficia a algún interesado, y que cumplan con rigor los objetivos declarados: ser un medio de comunicación de Guadix y Comarca, al tiempo que un agente dinamizador y cultural de nuestros vecinos. Los que, apartándose de estos objetivos, deseen hacer política, deberían utilizar los cauces habituales para ello, dejando a la revista, que, recordémoslo, está financiada en gran parte con recursos públicos, para defender los intereses de toda la comunidad.

José Jabalera Cruz,

Antonio Menéndez Jiménez,

Antonio M. López Hernández,

Juan Antonio Soria Pérez y

José Francisco Rubio Quesada.

Nota de la Redacción

Respecto a las casas de maestros, la información decía *repartiendo* viviendas y no *adjudicando* —y no una, sino dos. A personas necesitadas, nadie lo duda, con la particularidad curiosa de que simultáneamente se las denegaban a maestros habiendo otras disponibles.

Y no consideramos de recibo la acusación de que uno de los miembros de esta redacción disfruta de una de esas casas de forma no reglamentaria. Miren ustedes: la persona a que se refieren es funcionario maestro y como tal tiene adjudicada su vivienda desde hace nada menos que nueve años, previa solicitud por escrito como es preceptivo. ¿Quieren ustedes hacer el favor de aclarar lo de «de forma no reglamentaria»?

No, no se ha amenazado nunca a la revista con retirar la subvención... Simplemente ocurre que dicha subvención se acordó pagadera a número de la revista publicado, y ya van nueve —nueve— en los kioscos, sin que hayamos visto un duro de esa subvención municipal. Simplemente ocurre que el Sr. Alcalde ha planteado públicamente la cuestión de la subvención —en modo interrogativo-sondeo, o pensando en voz alta— en un Pleno. Sus palabras, que transcribimos de cinta magnetofónica, fueron: «¿Qué más mecanismos tenemos? ¿Denunciarlos? ¿Quitarles la subvención? No creo que sea la fórmula...»

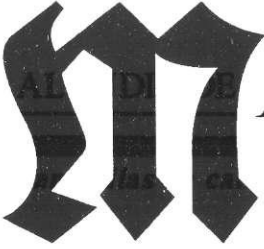
Pero amenazar, lo que se dice amenazar, no, nunca...

Dicen los señores concejales que lamentan la actitud de la revista en el tema del desalojo...

Desde que esas líneas fueron escritas, han ocurrido muchas cosas, algunas graves, y de las que se da cuenta en otras secciones de este número. Nos limitaremos a decir que nuestra actitud no era otra que la de encontrar un local adecuado a nuestra actividad y recursos antes de irnos. Así se comunicó al Ayuntamiento y es público y notorio que buscábamos dicho local. La presión de la Alcaldía ha conseguido desalojarnos —previo *cerrojazo* que consideramos ilegal y hemos denunciado— a fuerza de resoluciones de la propia Alcaldía, cuando debía haber sido la Corporación, antes incluso de los plazos que la ley contempla para desalojos y desahucios, y que es de cinco meses (Artículo. 126.5 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales).

Especialidades:

Chorizo, Lomo y Choto

CAFE  AGAN
BAR

ALCUDIA DE GUADIX (Granada) Tfno. 662322

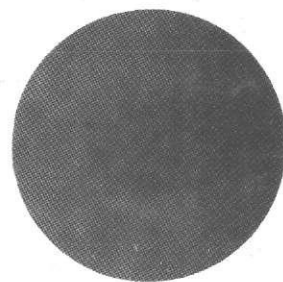
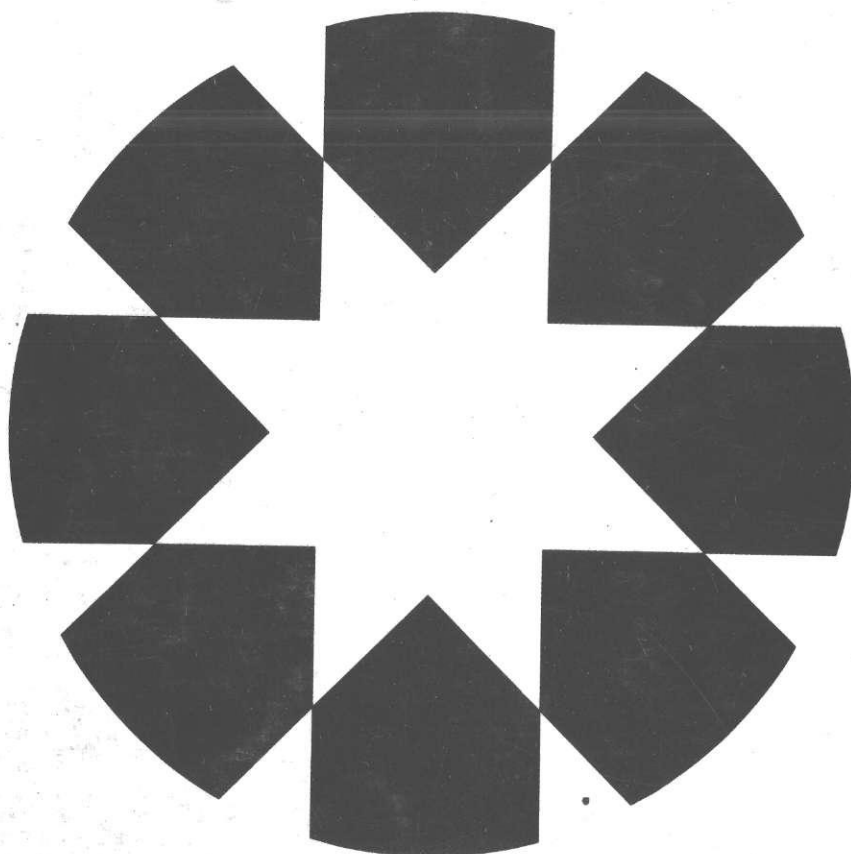
Especialidad en: Roscos, Tortas, Empanadillas de cabello de ángel y sabroso pan de Alcudia

PANADERIA MARTINEZ

Pan casero

Carretera de Almería (Junto a Farmacia)

ALCUDIA DE GUADIX



Cada día, mejor

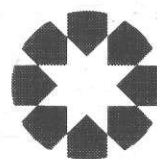
Este es nuestro compromiso: hacerlo cada día mejor.

Y esta es nuestra nueva marca.

Todo un símbolo que representa mucho para nosotros.

Eficacia en la gestión, agilidad en los trámites y amabilidad en el trato.

Y siempre con el mismo deseo : Hacerlo cada día mejor.



"La General"
Cada día, mejor



ALCUDIA DE GUADIX

Por José Fernández Olea

Capital del Valle del Zalabí



Vista parcial de Alcudia. Foto Fernández Olea.

ASPECTOS GEOGRAFICOS

Alcudia limita al Norte con Guadix, al Sur con La Calahorra, al Este con Charches, y al Oeste con Albuñán.

Estudios recientes la sitúan al SE de la capital de la provincia, al N de Sierra Nevada, en la Hoya de Guadix, a 1011 m de altitud.

El término tiene una extensión de 36,36 Kms cuadrados repartidos de la siguiente forma: 2482,5 hectáreas de terreno cultivable, de las cuales 182,5 son de regadío, 2300 de secano y el resto está ocupado por montes, caminos y el pueblo. Perteneció al municipio del Valle del Zalabí, formado en 1973 por la fusión de los de Alcudia, Exfiliana y Charches (Fusión por Decreto 1864/73).

Se halla a 64 kms de la capital de la provincia y a 6 de la capital comarcal. Perteneció al partido judicial de Guadix.

La topografía es bastante uniforme. En ella se distingue la zona baja, de altitud menor de 1000 m, constituida por el valle del río Guadix y un crecimiento lineal de la altitud según nos desplazamos hacia el Este. No existen altas cotas aisladas,

pudiéndose distinguir *Los Llanillos* a 1079 m.

El río Verde es el único cauce fluvial a destacar. Nace en la vertiente Norte de Sierra Nevada, en los términos de Jérez del Marquesado y Lanteira, cruza la mitad occidental haciendo un arco pasando por los terrenos de Alcudia, donde cambia su nombre por el de río Guadix. Su caudal procede de los deshielos de Sierra Nevada, por lo que en verano está condicionado a la nieve caída en invierno, y da lugar a unas fajas más o menos anchas de regadío a lo largo de su curso.

En Alcudia predomina un clima mediterráneo templado con ciertos grados de continentalidad, siendo los valores medios de sus variables climáticas los que siguen: Temperatura media anual, 13°-15°C. Temperatura media mes más frío, 5°-8°C. Temperatura media mes más cálido, 23°-27°C. Duración media del periodo de heladas, 6 a 7 meses.

Para una ETP media anual entre 800 y 950 mm, la precipitación media anual está entre los 300 y los 500 mm, con un déficit medio anual de 400 a 600 mm y una duración media del periodo seco entre 4 y 6 meses; suponiendo la precipitación de invierno el 34%, la de primavera el 32% y la de otoño el 27%.

Alcudia se localiza dentro de la Depresión de Guadix. Esta zona constituye una plataforma que se



El Cerro de la Ermita. Foto Fernández Olea.

extiende en dirección NO-SE en forma de cuña, con el vértice dirigido hacia el SE. Dentro de ella existen tres tipos de geomorfologías características: mesetas altas, ramblas y *bad-lands*. La geomorfología está ligada a la estructura de los diferentes grupos de depósitos constituyentes y a la naturaleza litológica de los mismos, cuya resistencia a la erosión de los distintos agentes físicos condiciona su morfología.

La sedimentación se limita a puntos muy concretos, produciéndose depósitos aluviales en el fondo de los ríos actuales y restos de terrazas colgadas en las proximidades de los lechos actuales (ríos Guadix y Fardes), aunque en algunas ocasiones pueden quedar colgados con diferencias de cota de diez metros sobre el cauce actual.

La litología de Alcudia está formada por conglomerados poligénicos de cantos rodados de materia arenosa y cemento calcáreo con arenas, areniscas y lutitas de color rojizo y pardo negruzco. Ripabilidad alta, baja capacidad portante y drenaje profundo bueno, taludes casi verticales con algunos desprendimientos. Desde el punto de vista geotectónico, al ser un área formada por aluviales y terciarios detríticos, presenta problemas locales de inestabilidad en taludes.

FLORA Y AGRICULTURA

Alcudia tiene 3779 Has, de las que se cultivan 3691, repartidas como sigue: Cereal de secano, 2118; Cereal de regadío, 84; Monte alto, 150; Pastizal y monte bajo, 100; Patatas, 2; Pastos, 250; Olivar de regadío, 14; Alameda, 55; Frutales, 10; Ribera, 10; y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 317.

La vegetación es la típica del Valle del Zalabí, que podemos dividir en silvestre y de cultivo. Dentro de la primera se encuentran gran varie-

dad de plantas: tomillo, matorrales, piorno, zarzas, retamas, aulagas, mancaperros, esparto, miergas malas, amarilleja, amapolas, etc.

Referente a la flora de cultivo, son los cereales los que predominan, ocupando la mayor parte de las tierras cultivables, ya que la sequía se hace cada vez más notoria y éstos la soportan mejor. La amplia zona del valle que constituye en la vega la base agrícola se va reduciendo, al igual que las alamedas que existían en otros tiempos en el río y La Cuñana. En regadío también encontramos frutales como el melocotonero, manzano, peral, ciruelo y albaricoquero, pero siendo, más que un cultivo, una forma o lindero, un capricho del agricultor. Existen asimismo olivos, almendros y pinos de repoblación forestal que rodean prácticamente al pueblo.

Entre los almendros predominan las variedades Marcona, Desmayo Blanco y Desmayo Rojo sobre pino amargo, con un marco de plantación de 6x6m, una producción media por árbol de 5 a 8 Kgs y una edad media de las plantas entre 10 y 15 años. Los olivares de secano son plantaciones marginales, ya que carecen, salvo alguna excepción, de las labores cul-

turales, siendo su edad superior a los 100 años, con marco de plantación irregular y existiendo muchas faltas sin reponer. La producción media se estima en 5 kgs/árbol, destinándose toda ella a almazara. La variedad predominante es la Picual, habiendo también algunos *manzanillos*.

La casi totalidad de la superficie se dedica al cultivo de la cebada caballar, con rendimientos muy bajos —menos de 600 Kgs/Ha—, y en muy pequeña proporción al trigo, que se siembra en las tierras más fértiles, con un rendimiento medio, también muy bajo, de menos de 500 Kgs/Ha.

Por lo que respecta al pasto, señalar que es de escaso valor nutritivo y poca producción por razones de suelo y clima. Compuesto especialmente por gramíneas, se aprovecha por el ganado lanar y cabrío.

La cantidad de agua disponible es muy variable, al depender de los deshielos, que son recogidos por las diferentes acequias, habiéndose acusado la escasez en estos últimos años. Los únicos cultivos de regadío eventual son la cebada y el trigo, obteniéndose rendimientos de 200 Kgs/Ha para la cebada y de 1500 para el trigo.

La superficie del suelo se encuentra muy repartida, existiendo una mayoría de parcelas de extensión inferior a una hectárea, y estando la casi totalidad de la superficie cultivada por los mismos propietarios del terreno.

Según el censo agrario del Instituto Nacional de Estadística (año 1972), las superficies censadas según régimen de tenencia son las que siguen: Propiedad, 2988; Arrendadas, 665; Aparcería, 4. El tamaño de las parcelas, según el mismo censo, es éste: 493 de menos de 1 Ha; 520 de entre 1-5 Has; y 61 de 5 Has o más. Datos que confirman el predominio del pequeño propietario frente a los que poseen parcelas de 5 o más Has.



Los cereales, cultivo predominante. Foto Fernández Olea.

FAUNA Y GANADERIA

La fauna salvaje es muy reducida y está formada por los siguientes animales: mamíferos (conejo de campo, liebre, tejón, zorro y animales de paso como garduña, comadreja, etc.), reptiles (lagartijas, lagarto común, culebras, etc.), aves (gorriones, golondrinas, charrí, jilgueros, codornices, perdices, paloma torcaz, abubillas...), anfibios (rana, sapo...) e insectos (mosca, moscarda, escarabajo, cucaracha, grillo, libélulas...).

El ganado vacuno dedicado al trabajo ha desaparecido casi por completo. Solamente quedan un par de yuntas. El número de cabezas de ganado ovino y cabrío es relativamente poco importante. Se pueden calcular unas 200 cabezas de cabrío y unas 3000 de ovino. La cunicultura no se da al igual que la avicultura. Existen granjas avícolas, aunque el número de gallinas, pollos y conejos es considerable, pero criados en régimen casero, al igual que los cerdos, y para consumo familiar. Unas diez familias viven de la ganadería.

POBLACION

El Padrón Municipal realizado en 1988 arroja un número de 1700 habitantes, sufriendo una serie de irregularidades e incrementos. A partir de 1960, la emigración hace que la población descienda un 26,52% en el decenio 60-70. En los últimos años la población se ha estabilizado en los 1500-1700 habitantes.

Las primeras emigraciones empezaron por el año 1925, siendo los países de destino Argentina y Estados Unidos, donde residen en la actualidad algunas familias naturales de Alcadia. Dentro del territorio nacional, los lugares preferidos por los alcadianeros han sido Cataluña, Mallorca e incluso el país Vasco. Y hacia el extranjero se inicia en la década de los sesenta un masivo despliegue que llevará a nuestros paisanos a Alemania, Suiza o Francia. Aunque la mayoría se ha pasado varios años yendo y viniendo, algunos se han instalado por más tiempo, casándose allí, naciendo alguno de sus hijos que incluso se ha traído el nombre propio, además de un sustancioso apoyo económico que sin duda ha repercutido en sus familias y en nuestro pueblo.

Por lo que se refiere a estratos sociales, los más diferenciados y claramente predominantes son: jornaleros, 50%; pequeños propietarios, 25%; pequeños industriales, 15%; y profesionales, 10%.



Vista desde el Monterón. Foto Fernández Olea.

VIVIENDA

Aparte del núcleo de población, nos encontramos con otros asentamientos diseminados: Piena, Las Suertes, Cortijo de Andacuez, Cortijo del Rey, Contreras, Carquil, Cortijo de Varón... En total, existen 360 viviendas familiares en el pueblo y 7 diseminadas, habitadas por 400 familias, lo que arroja una media de algo más de una familia por vivienda.

La tipología es variable, predominando las construcciones de dos plantas y algunas -muy pocas- de planta baja. Los materiales empleados son variables, predominando las cubiertas de teja árabe y las paredes de cal blanca.

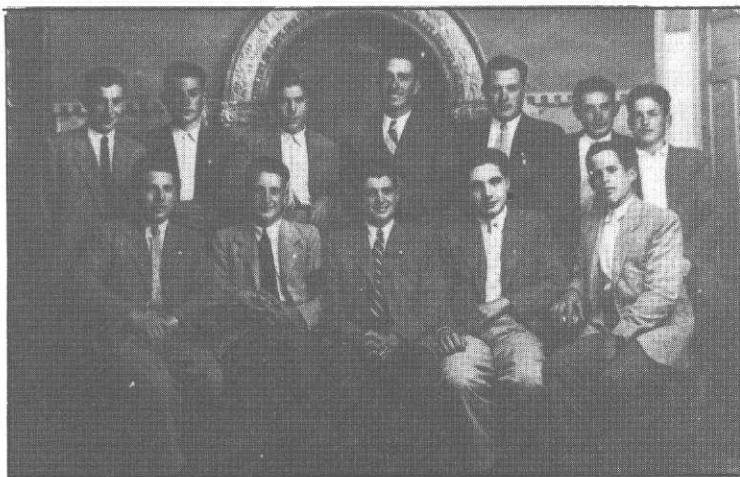
El pueblo en su conjunto tiene un agradable aspecto, sobre todo en lo que respecta a su calle principal -la carretera que lo atraviesa-, ampliada con modernas edificaciones que aumentan su embellecimiento y prestigio en favor del mismo. En el centro se encuentra la Iglesia, cobijándose bajo la mirada de su esbelta torre.

Hace varios lustros lucía un característico tipismo, rodeada de casas viejas, unas frondosas acacias y la sempiterna fuente en su centro. Se quitaron las acacias y la fuente, sus-

tituyéndolas por otros árboles, unos bonitos jardines y una gran fuente luminosa rodeada de césped. La Casa Consistorial, que se hallaba asimismo en esta plaza, ha sido sustituida por la Casa de la Cultura, desplazándose el Ayuntamiento al Barrio de San Antón. En la Plaza, situada a los pies de la Iglesia, tienen lugar los acontecimientos más importantes de la vida del pueblo, así como todos los actos organizados con motivo de las fiestas.

En orden a los servicios urbanos de la vivienda, existe agua potable en las casas y resulta suficiente la actual red de alcantarillado. El fluido eléctrico adopta las dos variantes, doméstico e industrial, y la iluminación de las calles resulta suficiente, existiendo también servicio de recogida de basuras. La tenencia de electrodomésticos, como indicador de un nivel aproximado de confort, alcanza al 95% de las viviendas en cuanto a televisión, el 75% para lavadoras y el 80% para frigoríficos.

Actualmente se está apreciando un ritmo de construcción acelerado. El título jurídico de uso es el de propiedad en la mayoría de las casas, siendo muy pocas las arrendadas. Por lo que se refiere a las cuevas, las que actualmente hay en Alcadia están prácticamente deshabitadas.



Grupo de jóvenes alcadianeros en 1957.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

Los servicios se dirigen a cubrir las demandas más inmediatas de la población, y dada la proximidad a Guadix, no se desarrollan en su plenitud. Como indicadores económicos del nivel del pueblo, podemos señalar la existencia de una entidad de crédito, ciento setenta y dos abonados telefónicos, diecisiete licencias comerciales, cien vehículos y diez camiones.

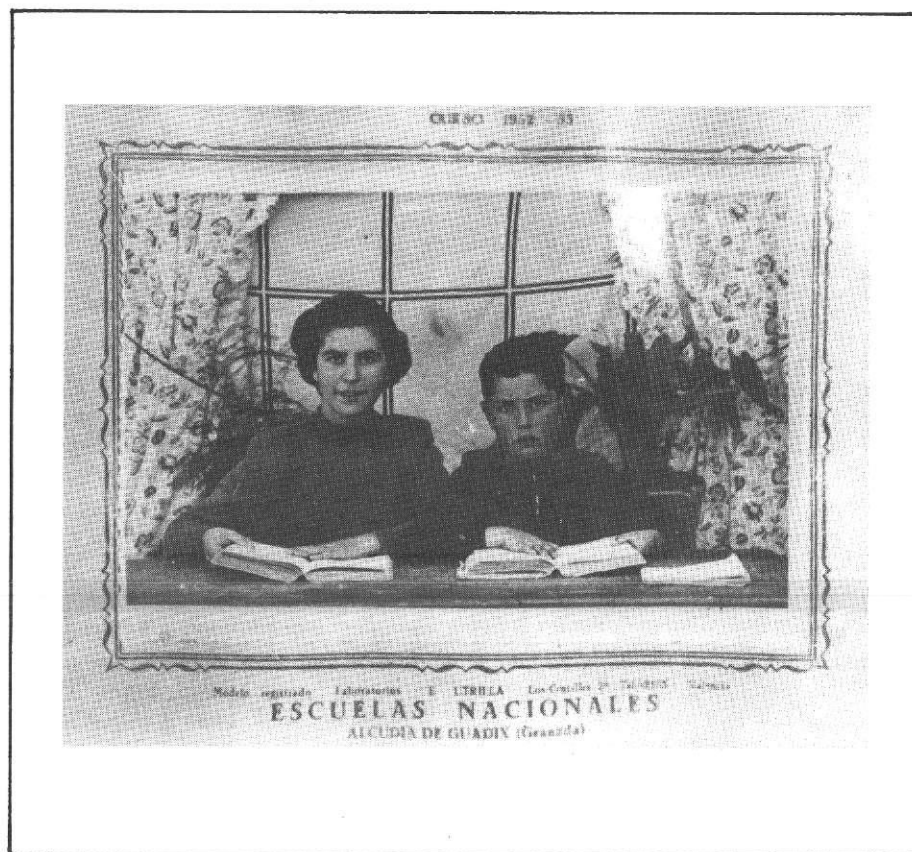
En el sector industrial, hay tres panaderías, que no sólo elaboran sus productos para satisfacer las necesidades del pueblo, sino también para gente que va de paso hacia Granada o Almería, constituyendo una industria del pan de las más florecientes de la comarca. Diez bares, que, haciendo uso de los productos típicos como los chorizos, atraen a numeroso personal de los pueblos limítrofes y gente de paso. Cinco tiendas de comestibles y droguería satisfacen en parte las necesidades diarias, así como una carnicería, que suple la falta de carne y charcutería en las viviendas familiares. Dos molinos harineros, dos herrerías y dos bodegas vinícolas, que abastecen al pueblo y surten a toda la comarca.

El suministro de agua potable se realiza a través de una red única que parte de un depósito de 500 metros cúbicos situado en la cota 1030. La captación tiene lugar en el manantial de Andacuez, con un caudal aforado de 6 l/seg que llegan al depósito a través de una tubería de abastecimiento de 150 mm, caudal suficiente para una dotación de 150 l/H/día y una población de cálculo de 3400 habitantes.

La red de saneamiento es unitaria e independiente. Existen dos ramales principales de 30 cms que discurren por la Rambla de las Eras y por la margen de la carretera, respectivamente. El vertido es directo a través de la Rambla de las Eras a la acequia sin depuración previa. La red existente es suficiente. Los colectores son de hormigón centrifugado, disponiendo de pozos de registro.

La dotación de energía eléctrica se realiza mediante una línea de 25000 voltios, que suministra la Cía. Sevillana a Eléctrica San Buena-ventura, subarrendataria de la zona, existiendo dos transformadores.

La red viaria interior está totalmente pavimentada. La sección tipo de las calles oscila entre cuatro y seis metros con aceras de medio metro. Las pendientes son bastante uniformes en las calles que discurren paralelas a la carretera, siendo en las transversales muy pronunciadas, lle-



Curso académico 1952-53.

gando hasta un 9%. El tipo de pavimento es diverso, siendo asfáltico en las calles próximas a la carretera y de hormigón y encachado de piedra con cemento en las partes altas.

La principal vía de acceso a Alcudia es la CN-324 en su tramo Guadix-Almería, que cruza el término municipal por el Oeste en dirección Norte-Sur. El enlace de Alcudia con las poblaciones circundantes se realiza a través de carreteras locales, estrechas y de poca entidad, que parten de la nacional.

En el aspecto sanitario, los condicionantes genéricos de Alcudia son los normales en la comarca, siendo medio el nivel de higiene individual y colectivo. Se citan como enfermedades endémicas más frecuentes las bronquitis de invierno y las disbacteriosis de verano; entre las epidémicas, algún caso aislado de fiebres de Malta y las propias de la infancia. La cultura sanitaria se demuestra por la inexistencia del curanderismo y por la confianza en el diagnóstico (80%) y en la terapéutica (95%). La población alcanza los servicios sanitarios por medio de la Seguridad Social en un 99%, y el resto por servicios libres.

En el terreno educativo, cuenta Alcudia con un centro completo de EGB, denominado Colegio Público «San Gregorio», repartido en tres edificios distintos y próximos con sus correspondientes patios de recreo; en total lo forman diez unidades de EGB y dos de párvulos, contando además

con un profesor de apoyo a la función docente. El centro cuenta con suficientes medios didáctico-pedagógicos y con una matrícula aproximada de trescientos alumnos.

No existe Asociación de Padres de Alumnos, pero hay el proyecto de crearla. Funcionan los órganos de gobierno unipersonales y colegiados, así como distintos talleres de pintura, fotografía, música, trabajos manuales, labores, etc., a los que asisten la mayoría de los alumnos, rotando por trimestres y usando material costeado por el propio centro. Dentro de las actividades extraescolares, además de las excursiones de fin de curso, se organiza el Belén Viviente de Navidad, se celebra el Día de la Constitución, el Día de Andalucía, se participa en el Certamen de Teatro Infantil y se promociona el fandango de Alcudia mediante un competente grupo de baile.

Existe el proyecto de construir una nueva clase, un salón de usos múltiples y unas instalaciones deportivas a corto plazo.

Enumero a continuación equipamientos y servicios de que dispone Alcudia y no mencionados en los párrafos anteriores: Centro Cívico y Social «Alcadi», Hogar del Pensionista, Médico, ATS, Farmacia, Veterinario, Mercado, Papelería, Discotecas, Piscina Municipal (en proyecto), Polideportivo, Correos, Parada de Autobús y de Taxis, Taller de Reparaciones y Cementerio.

LA IGLESIA

Esta magnífica obra que es la Iglesia de Alcudia fue dirigida por el alarife Francisco Roldán, por el año 1545, ejecutándola Francisco Heredia por 9000 maravedíes. Jerónimo García, de Granada, y Mateo Fernández, de Baza, pusieron su buena ayuda, así como V. de Menefis, que en el año 1555 realizó su carpintería.

La Iglesia es una notable iglesia basilical, con tres naves y presbiterio. Tras éste hay un camarín, tardío, para el Santo Cristo de la Luz. El presbiterio, como en algunas iglesias, se separa de la nave central a través de un gran arco apuntado, alzado sobre columnas de largo fuste, lisas, seguramente realizadas con la drillo y posteriormente pintadas. El artesonado seguramente que fue mudéjar. El presbiterio, que debió tener cúpula sobre pechinas, se ha solucionado de simple mampostería. Existen abundantes capillas laterales con fondo, y una de ellas —la del baptisterio— luce de entrada un espléndido cancel de madera y una soberbia cubierta mudéjar.

Aunque existen imágenes en todas las capillas laterales, debemos al escultor granadino Nicolás Prados López la talla en madera policromada del Santo Cristo de la Luz y la del Patrón San Buenaventura. Pero, por su valor artístico y antigüedad, destacan dos imágenes del Niño Jesús correspondientes al siglo XVIII de estilo barroco: uno acompaña a la Virgen del Rosario y otro que es el que se saca en procesión el Domingo de Resurrección en el Encuentro del Niño; ambas atribuidas a Torcuato Ruiz del Peral. Encima justo del camarín del Santo Cristo, hay una pintura representando la Anunciación, de autor anónimo, y en la capilla de San Buenaventura unos cuadros alusivos a su vida, uno de Postigo y los otros de quien esto firma. También en los armarios existe un terno rojo del siglo XVIII, así como una custodia, cálices, copones y un relicario en plata de San Buenaventura.

La fachada de la iglesia es renacentista, de piedra, a base de doble juego de semicolumnas jónicas en cada lateral, sobre alto basamento y arriba su cornisa. Más arriba y más reducido, con columnas y adintelado, se figura una especie de hornacina que no sirve para cobijo de santo y sí para instalar un balcón que es el trasero del coro. La portada en sus entajas tiene chórcolas simples y la clave de la puerta es de estilo siloesco. A los lados del balcón, arriba, se luce doble heráldica episcopal; y en todo lo alto, ocupa el frontal de la plaza. Esta, a su vez, luce, al pie de aquélla,



Fachada renacentista de la Iglesia. Foto Fernández Olea.

una artística fuente con jardines alrededor. Completan el entorno dos artísticas farolas de hierro fundido colocadas recientemente.

Sobre todo el conjunto de la Iglesia sobresale el remate castellano del campanario, compuesto por cuatro enormes campanas, que en su día fueron costeadas por la gente del pueblo, dando cada una a un lateral, y actualmente volteadas por medios electromecánicos. Debajo del balcón que da a la plaza luce un gran reloj, y de cuyo funcionamiento perfecto se encarga *Juan el Carpintero* o, en su ausencia, uno de sus hijos.

En el arte mudéjar se mezclan dos concepciones, procedentes de la abundante expresión artística del pueblo conquistado —los moros— y de la intención de imponer las corrientes nuevas por parte de las fuerzas conquistadoras —los cristianos. Es el mudéjar un arte condicionado, son obras de moros para cristianos; adaptación de unas formas a unos

programas y necesidades diferentes; imitación de estructuras occidentales con materiales y técnicas musulmanas.

Una de las formas arquitectónicas de origen andaluz que logró una mayor difusión a través del arte mudéjar fue la bóveda. En Alcudia existe, precedida de una no menos valiosa y enorme puerta de madera en la que triunfa la carpintería morisca o andaluza a la entrada del baptisterio; pero lo más importante de éste es la bóveda del techo, el artesonado. La decoración más normal de estas cubiertas es el lazo que se aprecia en el techo del baptisterio, una decoración geométrica formada por líneas o cintas —lacerías—, que se entrecruzan formando polígonos o estrellas.

Una de las partes del templo donde se dio una lucha más tensa entre los elementos arquitectónicos cristianos y musulmanes fue en el presbiterio. Considerada la parte más sagrada del templo cristiano, éstos harían aquí sus máximos sacrificios para hacer triunfar su arte, y lo consiguieron en la mayoría de las iglesias, entre ellas la de Alcudia, como lo mantienen las personas mayores del pueblo.

Puesto que es muy importante el concepto de iluminación que se da en las iglesias mudéjares —en el baptisterio de la de Alcudia existe una pequeña ventana octogonal—, éstas están iluminadas casi exclusivamente, salvo excepciones, por la puerta de entrada. En general, este baptisterio es oscuro; en su interior hay una penumbra entre paredes blanqueadas que nos recuerda a las mezquitas, haciéndolo recóndito, discreto, introvertido..., sensación que sobrevive por ese intenso esfuerzo del mudéjar y por la conservación intacta por parte de los habitantes de Alcudia, que lo han sabido respetar.



El Resucitado, atribuido a Ruiz del Peral.

REPARACION DE LA IGLESIA

En 1984 y presidida por el entonces párroco de Alcudia, Rafael Ruiz López, se creó una comisión para llevar a cabo las obras de restauración de la Iglesia. En dicha comisión figuraban Buenaventura Porcel Casado, Federico Hernández Portillo, José Jiménez López, Dolores Aranda Varón, Dolores Fernández Fernández, Carmen Montalbán Sánchez y un largo etcétera hasta veintitrés personas. El templo restaurado fue consagrado el 24 de marzo de 1985 por el Obispo de Guadix, I. Nogue Carmona.

La financiación (10.000.000 de pts.) fue posible gracias a la aportación (4.000.000) de la totalidad de la gente del pueblo, presentes y ausentes, a los que se les comunicó el proyecto y enviaron su apoyo económico y moral. Igualmente, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de bellas Artes, y la Diputación granadina destinaron 2.000.000 mediante convenio firmado en 1981, gestión que fue llevada a cabo por Mariano Fernández Fernández, Alcalde en funciones que sustituía a Francisco Sánchez García (q.e.p.d.); el Obispado de Guadix (300.000), Ayuntamiento de Alcudia (90.000), Religiosas de la Presentación (10.000) y el escritor y ensayista, hijo del pueblo, Buenaventura Porcel Alcalde (140.000), quien, juntamente con su esposa y por unanimidad, fue elegido para apadrinar las obras. Siendo dignas de tener en cuenta las aportaciones de la Banda de Música, hermandades religiosas, mayordomos y los jornales gratuitos echados por muchos vecinos del pueblo — las obras de reparación de tejados fueron realizadas con subvenciones para mitigar el paro obrero —, así como el decidido gesto de unos niños que se prestaron voluntariamente a la venta de papeletas para conseguir fondos.

Las obras, respetando los valores artísticos (artesonado del baptisterio, una baranda del coro con más de cuatrocientos años, puertas de la sacristía, etc.), se llevaron a cabo bajo la dirección del arquitecto Carlos Sánchez Gómez y del aparejador Juan de Dios Moreno Romera — ambos granadinos — con el visto bueno del Obispado y el informe del arquitecto diocesano, Antonio Gabarro Hidalgo. Sólo decorar la cúpula costó 250.000 pts. Se cambió el marco de la pintura *La Anunciación*, se pusieron lámparas de forja albaicinera y por el escultor granadino Eduardo Espinosa Alfambra se restauraron dos figuras del Niño Jesús del siglo XVIII y los ángeles que hay a ambos lados del sagrario.

Se produjeron hallazgos tales como un Cristo mutilado en las excavaciones realizadas en el camarín, debajo mismo de donde hoy está situado el Santo Cristo de la Luz, y aparecieron nueve calaveras humanas alineadas



Interior de la Iglesia.

horizontalmente bajo una de las ventanas laterales de la fachada principal de la Iglesia, que fueron trasladadas al departamento de Antropología de la Diputación para su estudio y análisis — se cree que puedan corresponder a personas ejecutadas cuando la Inquisición. El Cristo a que antes hacía mención se puede ver actualmente, porque fue depositado en la antigua urna del Santo Sepulcro; en casa de Federico Hernández Portillo he podido ver unos carbonos pertenecientes al mismo. Se cree que esta imagen se inflamó al intentar limpiarla y la enterraron allí mismo en un sepulcro al efecto y que éste era idéntico al que hoy se venera en Lanteira y al de Válor, dándose la circunstancia de que el mismo iba destinado a la Iglesia de Lanteira transportado por un carro de mulos, pero al pasar por Alcudia, y a la altura de la plaza, se detuvieron reventando uno de ellos. sin haber forma humana de reanudar la marcha, quedándose por este motivo en Alcudia.

En la noche del día 8 de Septiembre de 1890, a pocas horas de la quema en la Iglesia de Alcudia (de Guadix) habiendo sido quemado entre otras imágenes suya. No Cristo se quemó bajo la adoración de "La Luz" de cuya imagen con los adjuntos en bonos.

Ramón Gómez

Texto acreditativo de la quema del Cristo.

HISTORIA

El nombre de Alcudia tiene su origen en la palabra árabe *Alcadi*. En Alcudia (*Al Cudiat*, vocablo árabe que significa collado), por la bula de 11 de mayo de 1492, se erigió un beneficio con su sacristía: una parroquia. Fue por orden de D. Fray Diego Deza, arzobispo de Sevilla, religioso de la Orden de Predicadores y confesor del Rey D. Fernando el Católico.

En el repartimiento de 1504, *Alcudia* figura con el cupo de 855 pe-santes, y en el de la farda de 1514 es mencionado como uno de los lugares tributarios de la tierra de Guadix. A

tenor de su apeo, hecho en 22 de octubre de 1571 por el Doctor Miguel de Salazar, Alcudia está en una ladera, y en medio del lugar, está una iglesia nueva y bien aderezada la cual tiene dos puertas, la una al mediodía fronterero del altar mayor y la otra al cierzo [dirección paralela al río] con un ribellín por de fuera y tenía una torre con su sacristía. La iglesia parece ser nueva y bien aderezada sin tener en ella caída ni quemada en parte alguna, ni se le había hecho ningún desacato de derriballa ni quemalla ni otra cosa. Así mismo este dicho lugar

está junto al camino que va de Guadix a La Calahorra y pasa a la linde de las casas y junto al camino están tres álamos grandes y abajo de los álamos está una fuente cubierta con una capilla en cuatro pilares y de allí sale el agua que va a un pilar y junto al pilar estaba un baño el cual estaba entero, y en dicha iglesia había un beneficiado y en este lugar antes del levantamiento había ochenta vecinos [unos cuatrocientos habitantes] de ellos setenta y cuatro eran moriscos y seis cristianos viejos. Había ochenta casas, de las cuales cuarenta se podían

habitar y la otra mitad estaban sin puertas, derribadas y maltratadas. En cada casa había un pozo al servicio de ellas. El dicho lugar tiene una fuente que nace en Aute, que es encima del Zalabí, de la cual sale una acequia que viene por la orilla del dicho lugar de Alcudia, que no tiene [nada] en ella ningún lugar ni Guadix, porque [desde] antiguamente es de este lugar de propiedad, y les costó, a lo que dicen los viejos, cuatro arrobas de seda, de un moro que se llamó Umeya; y de ello tienen carta de compra que está en la ciudad de Guadix». Además de esa fuente, «tienen un río que viene de Sierra Nevada, que va a Guadix, el cual pasa partiendo tierras del Zalabí y desde dicho lugar de Alcudia se sacan las acequias de Cana, Exfiliana, Chiribayle y Alcudia, pueblo que para fertilizar ciertas porciones de terreno recogía en dos balsas las aguas que manaban de las Fuentecillas, las de otras dos fuentes que nacían entre Exfiliana y Alcudia, y otras dos que están en el Monachily en la Rambla de Fiñana».

Surge este poblado alrededor de un castillo fortificado que estaba en pie aún en el siglo XVI situado en el cerro —Alcudia significa también cerro, otero, loma— conocido como Alcudia Alhambra —cerro bermejo, por su color rojizo—, situado donde hoy se encuentra la ermita del Patrón, San Buenaventura, que sustituyó al castillo medieval.

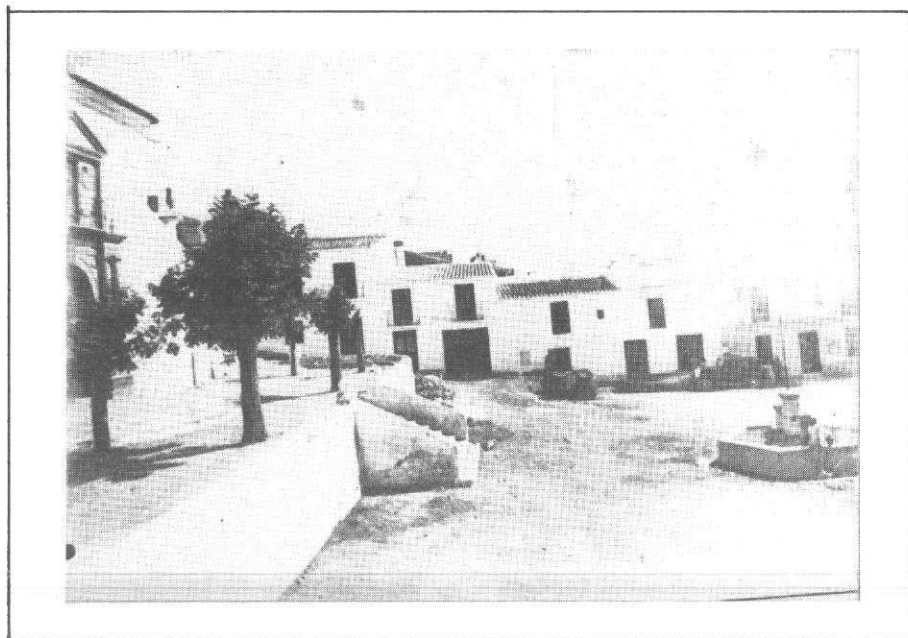
Al auge de Alcudia no fue ajeno D. Rodrigo de Mendoza, marqués del Cenete, quien, mientras se construía su castillo en La Calahorra, hizo casa en Alcudia y desde ella procuró incordiar, no sólo a los corregidores del rey Católico en Guadix, sino al

mismísimo marqués de Mondéjar, su pariente, establecido en la cúspide de la Real Chancillería de Granada... y, como si estas complicaciones políticas fueran escasas, Don Rodrigo fomentaba cuanto podía los famosos baños moriscos de Alcudia, con gran escándalo de los obispos accitanos.

En el año 1568 es cuando el pueblo de Alcudia adquiere rango histórico, ya que durante el mismo tiene lugar el levantamiento morisco del antiguo reino de Granada contra Felipe II, siendo uno de los líderes moriscos de aquella contienda, Hernando el Havaquí, natural de Alcudia.

En el libro de Apeos de 1571 no se hace referencia a las cuevas; las de Alcudia son de creación más tardía que las de Guadix. En principio pare-

ce ser que los habitantes de las cuevas debieron ser cristianos viejos venidos a menos, esclavos, gitanos que ayudaron a la Reconquista y seguramente más de un morisco que burlara la expulsión o que volviera después como muchos hicieron. Según Julio Caro Baroja, a pesar de la expulsión general de los moriscos del reino de Granada en 1571, trasladados a zonas de Castilla, y de la segunda y última expulsión de España en 1610, tienen que quedar todavía algunos descendientes de moriscos en nuestra tierra. Al acabar la Reconquista, *La Alcudia* —como también aparece en los textos antiguos— pasa a ser un poblado morisco debido a la paulatina y general conversión de todos sus habitantes al cristianismo.



Alcudia en 1940.

CULTURA

LA BANDA DE MÚSICA

La Banda Municipal de Música se creó a finales de 1983 y se presentó de manera oficial, tras sorprendentes actuaciones, la noche del Jueves Santo, acompañando al Stmo. Cristo de la Luz. La componen casi medio centenar de jóvenes de ambos sexos, y desde su fundación la viene dirigiendo con gran acierto Rafael Rosillo Carrasco. Nunca ha cesado el entusiasmo tanto de su director como de los componentes, y las actuaciones se van sucediendo, además de en las fiestas y acontecimientos populares de Alcudia, en pueblos limítrofes, Valencia, Baleares y, naturalmente, en Granada, correspondiendo así a numerosas invitaciones e intercambios culturales.

Está dotada con todos los instrumentos necesarios. La creación de



Banda Municipal de Música. Foto Fernández Olea.

esta banda se hizo a instancias del entonces alcalde de la localidad, Francisco Sánchez García, por mediación del director del Colegio Público, Buenaventura Porcel Casado. Posteriormente —al poco tiempo—, se creó la Banda de Tambores y Cornetas, muy igualada en número de componentes a la anterior, suponiendo ambas para Alcudia un gran valor cultural, pedagógico y recreativo, de indudable valor artístico.

EL FANDANGO DE ALCUDIA

En los Bailes de Animas —en vísperas de Semana Santa—, presididos por Cato el de Amelia, entre otros, se reunían los jóvenes del pueblo en las plazoletas para, a los acordes de las guitarras, bandurrias y castañuelas, interpretar el fandango u otros bailes. Aquél se cantaba por un grupo y se bailaba por parejas, luciendo las mujeres unos maravillosos refajos bordados a mano en mil filigranas; algo menos atractivo era el atuendo de los hombres, los cuales se *picaban* al conocer o escuchar la letra de las canciones, que tendían a provocar en el contrario otra canción semejante como respuesta a la anteriormente escuchada. Así se sucederían varios tipos de canciones como la que aquí figura:

Por Dios te pido, guitarra,
que no se rompa la «prima»:
que va a salir a bailar
el oro y la plata fina.

Estos fandangos siempre han estado vinculados en Alcudia a estas fechas y a la tradición musical —una maravillosa rondalla— existente en el pueblo. No constituye el fandango de Alcudia un estilo concreto de cante, sino un conjunto de canciones influidas por algunas formas flamencas y desarrolladas dentro del

carácter folclórico de sus diferentes localizaciones andaluzas. Dentro del fandango, nos encontramos en Alcudia con un subgrupo de malagueñas y canciones, en su mayoría de creación personal, derivadas en su mayor parte de la soleá:

La malagueña rondeña
la camela un primo mío;
se quiere casar con ella
sin haberla *conocío*.

EL BAILE DEL REMOLINO

Igual que el fandango, por las mismas fechas, mi vecina Solanilla era el punto de encuentro para que las muchachas y jóvenes del pueblo se divirtieran con este baile que, con unas canciones premeditadas, se dedicaban a sus contrarias en amores, cuando por medio había un posible pretendiente o una ilusión que quizá con el tiempo se convirtió en realidad.



La Pastorá. Año 1920.



El Fandango de Alcudia. Foto Fernández Olea.

Con un Juan *me dan baya*
¡qué testimonio!
sabiendo que mi novio
se llama Antonio.

¡Qué tontería!
que han dado con el hombre
que yo quería.

Casi todas las noches, ya de madrugada, los mozos se acercaban a las puertas o ventanas de la chica que iban pretendiendo para obsequiarla con la clásica serenata.

Asómate a esa ventana,
mirando para la vega.
Que digan los labradores:
¡ya tenemos luna nueva!

En el Colegio Público ha habido deseos de actualizarlos volviendo a ellos sobre todo en las fiestas, pero la cosa ha quedado en una fugaz representación. Es una lástima que vayan desapareciendo las personas mayores que lo sabían y que los jóvenes actuales no se preocupen demasiado en recuperarlos.

TEATRO

Desde siempre ha habido en Alcudia gran afición al teatro en cualquiera de sus variantes, prefiriendo la comedia sobre el drama o la tragedia. Las obras de los hermanos Quintero y los sainetes de autores andaluces siempre han tenido preferencia y buena aceptación entre el público alculiano.

Las primeras comedias empezaron a representarse en los grandes corrales perfectamente adecuados para estos menesteres, cobrando entonces gran renombre los de *Magrillo* o Gabino. Actualmente se suele

representar en la Plaza del pueblo o en la parte posterior de la Iglesia (calle de Santo Cristo). Las antiguas «Pastorás» y títulos como «El genio alegre», «El amor que pasa», «El médico a palos» o «Malvaloca», bien pudieran ser el antecedente del posteriormente creado Festival de Teatro que actualmente se celebra en nuestros pueblos, en el que Alcudia, como los restantes pueblos de nuestra comarca, participa, con obras de autores ya más modernos y con mejores medios técnicos y artísticos de toda índole.

Famoso fue el grupo de las Pepas, que marcó época en el teatro de Alcudia y que integraron: la Pepa de Viruta, la de la Anica, la del Cojo, la del Raspi, la de Gallos, etc., juntamente con los mozos del pueblo como galanes —entre ellos Miguel Saavedra o Félix Hurtado en la obra «El príncipe Igor», por ejemplo.

DEPORTES

Alcudia tiene un Campo Municipal de Deportes, existiendo actualmente el proyecto de hacer una piscina pública. Actualmente en fútbol se mantiene en la categoría de Primera Provincial, Grupo B. Múltiples son los trofeos conseguidos frente a potentes equipos y que se encuentran en las vitrinas de su local social, un céntrico mesón.

Recuerdo de mi infancia el equipo que dirigía José Baca Requena. Cada jugador se compraba —por cinco duros de los de entonces— su camiseta; las porterías eran álamos que se transportaban a cuestras; las seguidoras y aficionadas «novias» lavaban y cosían la ropa de los futbolistas; los niños limpiábamos de piedras el campo en *Los Llanillos*, ¡un gran secano!, barriéndolo con es-

cobones de juncos y éramos los más fanáticos de los hinchas. La clásica alineación que el Alcudia presentaba entonces —si antes no habían arado el campo y había que cambiar otro, siendo el que más duró un secano de *Porcelano* que tardó en ararse— era: Ventura Fernández (o Pedrillo), en la puerta; Manolo Sola, Gabinillo y Marquitos, en la defensa; Pepín y M. del Tuto, en la media; y Vicente, Padilla, Félix, R. Postigo y Tulilla, en la delantera.

Se llegaron a jugar tres partidos en un Jueves Santo: contra Dólar, contra los viejos del pueblo y contra Guadix, con un valioso trofeo en juego, generalmente una copa; y, ya a nivel local, entre los mismos del pueblo, los *Remamaos* y los *Pelargones*, unas cajas de cerveza.



El mejor equipo de fútbol de Alcudia.

TOROS

No es Alcudia un pueblo muy torero, pero se han hecho famosos en la comarca sus encierros matinales,



José Fuentes iniciando una chicuelina. Foto Fernández Olea.

dándose alguna vez el caso de acabar el encierro pocas horas antes de empezar la novillada, por escaparse algún novillo durante el recorrido. Siempre se procura incluir en el programa de sus fiestas mayores y en casos excepcionales algún festejo taurino. Tradicionalmente se solían celebrar, presididos por la Autoridades, Reina y Damas de Honor de las Fiestas, en plazas portátiles, hasta que, por fin, en 1985, se construyera una bonita plaza, sin callejón, de unos treinta metros de diámetro, con cabida para unos cinco mil espectadores. Se inauguró a las siete de la tarde del 25 de julio de 1985, con una corrida mixta de la ganadería de Pérez y Sola (del Camarate), con el siguiente cartel: José Fuentes, que fue el padrino, Salvador

Martín y Miguel Marcos (de Bena-lúa). Los tres espadas triunfaron consiguiendo los máximos trofeos a los sones de la Banda Municipal. Organizaron el festejo los empresarios granadinos Hermanos Chico-te, junto con la gente del pueblo.

Han ofrecido tardes de gloria en el coso alcudianero toreros de la categoría del rejoneador Alvaro Domecq, los matadores de alternativa Miguel Márquez, José Luis Parada, Antonio Rubio «Macandro», y los novilleros Miguel Marcos, Paquito Ruiz (de Granada), Juan Pedro Galán, Manolo Porcel (de Lugros), y el joven vecino de Guadix, que empieza a despuntar, Abraham García «Niño de la Pastora», prácticamente forjado en esta plaza, que le ha servido para dar sus clases, tanto a puerta cerrada como cara al público.

FIESTAS Y TRADICIONES

En general las fiestas se han celebrado siempre con gran esplendor.

Pero las dos fiestas principales de Alcudia son las de su Patrón, San Buenaventura y las del Santísimo Cristo de la Luz.

San Buenaventura —cuya fiesta celebramos el 14 de julio— fue elegido democráticamente Patrón de Alcudia, metiendo en un cántaro un buen número de nombres de santos. Un niño, introduciendo su mano, sacó a San Buenaventura, que sería el encargado de librarlos de los tabardillos, muy abundantes entonces por causa de la humedad que proporcionaba el poco drenaje de sus aguas muy prolíficas y entonces casi encharcadas.

Aunque el Patrón es San Buenaventura, los alcudianeros celebramos más la festividad del Santo Cristo de la Luz, a mediados de septiembre. La razón es fácilmente comprensible: el 14 de julio, día de san Buenaventura, cae en plenas faenas de recolección, siendo esta una fiesta «que pasa rápido», y aunque el programa es parecido, se reserva para Santo Cristo la fiesta mayor.

Efectivamente, entre otros actos, ya se ha quemado el castillo de fuegos artificiales, se han elegido —en las Fiestas de San Buenaventura— las Reinas Infantil y Juvenil y sus respectivas Damas de Honor, y es en esta festividad de Santo Cristo cuando todos lucirán sus mejores galas. Un apretado programa de actos se ofrece a los alcudianeros y visitantes, en el que tienen cabida actos religiosos, culturales y recreativos de toda índole. Se ofrece por la Comisión de Fiestas una exquisita sangría a todos los vecinos; las bandas de música del pueblo se ponen a tono afinando sus instrumentos, y algunos años se ha desplazado expresamente invitada desde la ciudad de Mislata, Valencia, una estupenda y concurrida falla —la Quint Pizarro—, que nos ha traído igualmente sus bellezas, desfilando ataviadas con sus trajes típicos y que, junto con las Reinas y Damas del pueblo, han presidido todos los actos oficiales.

Antiguamente, las carreras de cintas en bicicleta, que eran bordadas por las chicas del pueblo y entre las que se incluía alguna sorpresa, y actualmente los conciertos de la Banda, teatro, exposiciones artísticas, fútbol, toros y las vistosas y variadas carrozas del último día de fiesta, son los actos más representativos que cada año se suceden en Alcudia.

Además de las citadas, otras fiestas y tradiciones a lo largo del año



San Buenaventura y Stmo. Cristo de la Luz. Foto Fernández Olea.



Componentes de una carroza en las Fiestas. Foto Fernández Olea.

son: la Cabalgata de Reyes, el día de San Antón —con la quema y «meada» de la luminaria y las obligadas nueve vueltas a la Ermita con los animales—, la rifa de la Torta de la Candelaria, San Blas, los Roscos de San Gregorio, las Procesiones de Se-

mana Santa, el «Encuentro del Niño», la visita a la Ermita del Zalabí, las Mayordomas de Mayo, la Virgen de Agosto (con comida campestre en el río y La Cuñana), y las Misas de Aguinaldo, que se celebran desde Santa Lucía hasta el día antes de Nochebuena.

GASTRONOMIA

LA MATANZA

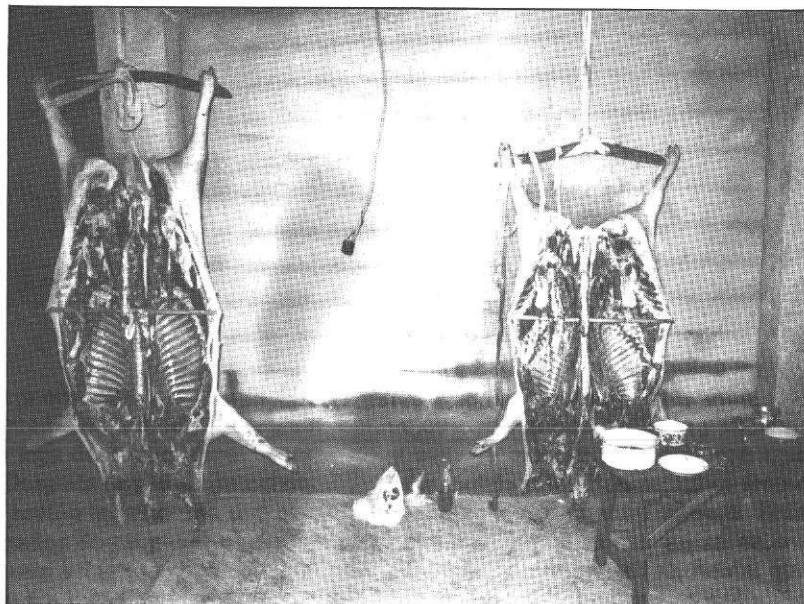
En Alcudia, los marranos han sido tradicionalmente uno de los puntales de la economía doméstica. Supone no una gran abundancia de carne en el momento de la matanza, sino más bien asegura el abastecimiento regular a lo largo del año por medio de la conservación de las piezas (jamones, paletillas, lomo, etc.) y de los embutidos (chorizos y morcillas). Cada familia cría varios marranos para el consumo familiar, pero este proceder queda muy lejos de la idea de explotación industrial. No se pretende vivir de los chorizos, sino de buscar una ayuda a la casa, un apoyo doméstico. Puedo asegurar que en Alcudia es imposible encontrar, por vías comerciales —sólo en contados bares— los famosos chorizos con la calidad que los producen los particulares.

Tiene, en general, la matanza en Alcudia un carácter en el que se mezcla el ritual con la fiesta. Cada persona tiene encomendadas con claridad sus funciones: los hombres matan y deshacen; las mujeres mueven la sangre, lavan las tripas, embuten...; y hasta los niños le menean el rabo al marrano cuando lo están matando «*para que dé más sangre*», funciones éstas que son respetadas, hasta donde se puede, por los mayores.

El marco principal de la matanza antiguamente era el corral (actualmente patios o cocheras); a él se traía el cerdo atado de una pata, engañándolo con un poco de comida. Allí está reunida la familia, que acude a ayudar en estas ocasiones, y algunos vecinos que se agregan. Estas tareas tienen lugar desde la Inmaculada hasta San Antón (Pascuas son). A tal fin se presentaban los mataores, *Tito Retaco y su hijo Mariano*, que eran unos personajes admirados por la chiquillería, con grandes cuchillos, cazoletas, ganchos y una pequeña hacha.

LOS CHORIZOS DE ALCUDIA

Los chorizos que se preparan en Alcudia llevan una parte importante de carne de cerdo, que procede de las paletillas, el recorte de los jamones y el descarte de las costillas. Se suele realizar el embutido ya en la cocina. La carne que se ha de embutir se coloca en una mesa, y allí se pica en pequeños trozos con la máquina pro-



La matanza del marrano. Foto Fernández Olea.

vista por un embudo a su salida. De un cerdo mediano, vienen a picarse unos diez kgs de carne para hacer chorizos. Después de picada la carne, entran en acción las mujeres, que son las encargadas de preparar el aliño. Echan en una artesa la carne picada y le ponen un puñado de sal, revolviéndola bien. Otra va machacando como medio kg de dientes de ajo (cinco cabezas para cada cerdo), previamente pelados. Por otra parte, se pican aproximadamente una docena de pimientos *coloraos*. Cuando se terminan estos preparativos, se le añaden a la carne picada de la artesa

los ajos, la pimienta, los pimientos rojos machacados, molidos y cocidos, y aún se mezcla todo ello con una *almorzá* de pimentón molido y fresco y medio litro de vino blanco. Toda esta mezcla se amasa en la artesa dándole muchas vueltas, hasta que la carne toma el color rojo del aliño en el que domina el tono rojo del pimentón. También se añade un poco de canela. Cuando se acaba de aliñar, las mujeres depositan la mezcla en un lebrillo más pequeño, donde reposará para que tome bien el aliño. Después se sirve la *cataura* (un poco de masa frita), para probarla y ver si



Los famosos chorizos de Alcudia. Foto Fernández Olea.

falta algún ingrediente. Continúa el embutido. Las tripas se tienen lavadas y preparadas desde el día anterior, pero por regla general no son suficientes para la cantidad de carne que se ha picado. Se prefiere reservar las tripas del marrano para las morcillas y comprar tripa de vaca en mazos (unos veinte metros) para los chorizos. Antes de utilizarse, se lavan bien con agua, vinagre, sal y limón. El embutido se compone de dos tareas principales: el embutido propiamente dicho, y el atado, que realiza otra mujer. Con un embudo de lata de cono muy corto y pivote largo, se introduce éste en el extremo de la tripa, se va introduciendo la masa presionándola con una mano, mientras la otra sujeta la máquina. Para atar, se utiliza un ovillo de cáñamo que se ha hecho trozos previamente. Un procedimiento rápido para trocear el ovillo es liarlo alrededor de un plato como formando una madeja, que coincidirá con el diámetro de su circunferencia. Después se cuelgan en cañas donde se dejan secar. De hecho pueden comenzarse a consumir pasadas varias semanas friéndolos, asándolos o incluso crudos.

LOS PANES DE SEIS LIBRAS

El día antes de amasar el pan, iban las mujeres con un pucherillo al horno a por la *reciente* (levadura fermentada). En la casa se hacía la masa del pan en una artesa de madera, se echaba en unas espuestas especiales de esparto cubiertas con unos *tendíos* de lino; cuando fermentaba se llevaba al horno de leña (fueron famosos el del Tuto, Juan Rulé y Fogón) y se hacía el famoso pan de Alcudia de seis libras (que pesaba tres kgs aproximadamente).

Con parte de esta misma masa, si se le añadía aceite, se hacían tortas, macarros, roscos, etc., sobre todo en Semana Santa y Navidad, juntamente con las tortas de chicharrones. Por cocer el pan en el horno se pagaba (se decía pagar la polla) con arreglo al pan que se cociera.

Actualmente, Alcudia cuenta con panaderías de cierto renombre, que procuran mantener las tradiciones anteriores, pero debido a la mecanización y modernización de los hornos actuales o a la calidad de las harinas empleadas, éste ya no resulta tan apetecible como antes.



Estos panes no son los de seis libras. Foto Fernández Olea.



Barras y roscas de pan. Foto Fernández Olea.

BIBLIOGRAFIA

Morfología urbana del Reino de Granada, de Fco. Javier Gallego Roca.

Por tierras de Granada, de Carlos Asenjo Sedano.

Libro de Apeos del Ayuntamiento.

Programas de las Fiestas de Alcudia.

Memoria-Informe del Valle del Zalabí, de la Diputación Provincial. Investigación propia.